

SOBRE EL ÁLGEBRA DEL LENGUAJE, EL DISCURSO DE REY PASTOR EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA

Gustavo Bueno
Universidad de Oviedo

INTRODUCCIÓN

1. El motivo principal de mi presencia en este *III Simposio* sobre el gran matemático riojano no es otro sino el haber sido amablemente invitado por el profesor Luis Español, su principal organizador; él mismo me sugirió el tema de mi ponencia. Encontraba «poca álgebra» en el discurso sobre *El álgebra del lenguaje* de don Julio Rey Pastor, a la vez que manifestaba una cierta sorpresa por la erudición que sobre cuestiones de Lingüística demostraba el nuevo académico; consideraba, en fin, de interés, un análisis de este discurso que estuviese orientado a «enjuiciarlo» y a medir su alcance.

No he podido resistir ni a la invitación, ni al tema ni a la sugerencia del profesor Español (editor, prologuista y anotador del texto del discurso de Rey Pastor, publicado en 1993 por el Gobierno de La Rioja junto con otros, con el título *Escritos de las dos orillas*; el discurso de referencia ocupa las páginas 242 a 281, por las que lo citaremos). Lo que ya no puedo asegurar es que mis análisis se aproximen a la idea del organizador y a la buena opinión de los aquí presentes. Sólo puedo decir a todos que soy consciente, por lo menos, de no haber agotado la tarea que me ha sido encomendada.

2. En la madurez plena de sus 66 años, Rey Pastor prepara y escribe su discurso de ingreso como miembro de número de la Real Academia Española de la Lengua, y lo pronuncia el 1º de abril de 1954. Al ser contestado por Pemán, el solemne acto (como observa Español) no dejó de alcanzar un cierto asomo de afirmación franquista, aun cuando tanto Rey como Pemán se mantuvieron en el más estricto terreno académico.

¿Cual pudo ser la actitud de Rey Pastor, conocido ante todo como matemático (y muy especialmente como autor de tratados de Álgebra, utilizados en todas las

Universidades de habla hispánica, y de libros de texto que habían estado presentes en la mayor parte de los centros de enseñanza secundaria de España), al enfrentarse con los miembros de una institución, tan alejados, en principio, al parecer, en cuanto lingüistas o «artistas de la lengua», de las matemáticas? Sin duda los académicos tuvieron sus razones para elegir al más famoso matemático de la época como miembro «de excepción» de la institución; pero, ¿no es necesario pensar, dado que estas razones no estaban explícitas, en que también el elegido debía tener sus razones objetivas para aceptar unas razones que, poniendo entre paréntesis cualquier impudico o pretencioso juicio de valor sobre sus propios merecimientos literarios, pudieran ser presentadas a los miembros de la Academia de la Lengua en cuanto tales, y, por tanto, en su totalidad (incluso a quienes hubiesen manifestado reservas para su designación)? Por sus palabras iniciales podemos advertir cómo Rey Pastor, que se presenta como «algebrista», es consciente de la impresión de «anomalía» que puede haber causado su elección como académico: comienza, sin embargo, tratando de atenuar tal impresión, puesto que, a fin de cuentas -dice, no sin ironía- puede pensarse, aunque la cortesía de los académicos no establece diferencias, que ha sido llamado para integrar el «cuerpo auxiliar de vuestra tarea lexicográfica», al modo como son llamados algunas veces físicos o biólogos. Pero duda que este atenuante pueda aplicarse a su extravagante caso, el de un algebrista que sólo se ha evadido de su abstracto campo profesional en correrías por campos de la Epistemología y de la Historia de las Matemáticas, es decir, el caso de un «especialista matemático doblemente extravagante».

Consideradas las cosas desde este punto de vista, cabría barruntar que Rey Pastor, al elegir el tema de su discurso, pudo haber pensado que el mejor modo de ofrecer una «justificación» interna (a su condición de matemático), ante quienes le habían llamado a la Academia de la Lengua, evitándoles incluso la tarea de buscar una tal justificación, ya fuera asignándole (aun sin confesarlo) a ese «cuerpo auxiliar de los lexicógrafos» al que irónicamente ha aludido y en el que parece encontrarse, como algebrista, incómodo, ya sea apelando a ciertos rasgos genéricos de su personalidad (literaria) siempre discutibles y ajenos, en todo caso, a su condición de matemático, era mostrar cómo la misma lengua en torno a la cual giran los trabajos lexicográficos de los académicos, puede ser englobada, de algún modo, en la esfera del álgebra que él cultiva; y, por consiguiente, cómo no sería necesario siquiera traer a colación aspectos no matemáticos de su personalidad, puesto que en el propio núcleo matemático de esta personalidad cabría encontrar la clave de su relación con el lenguaje, y en su más íntima estructura, en su esqueleto (sospecho que la utilización de la denominación «algebrista» por parte de Rey Pastor tiene una intención sutilmente irónica si recordamos que, en una acepción arcaica suya, equivalía a «componedor de los huesos rotos»; acepción que sin duda conocía Rey Pastor, que también utiliza ampliamente la idea del álgebra como esqueleto de la lengua). En resolución: Rey Pastor estaría haciendo ver que las razones que justificaban su

ingreso en la Academia de la Lengua podían tener que ver con su misma condición de matemático, y no con alguna vaga excelencia literaria demostrada en escritos ocasionales suyos, pero ajenos a la «corriente central» de su vida.

Si el lenguaje común, el español en nuestro caso, tuviera una estructura algebraica, es evidente que quedaría justificado, como un corolario, el ingreso de un algebrista matemático en el concilio de quienes se definen por su voluntad de volverse hacia el lenguaje común, a fin de reflexionar sobre él, de analizarlo, purificarlo, preservarlo, recomponerlo... Pero es la condición aquella que debe ser demostrada para que su consecuencia cobre toda su fuerza. La justificación que el nuevo académico parece querer buscar en su relación con su ingreso en la Academia comienza ahora a depender de la argumentación misma que pudiera ser ofrecida por el propio discurso de ingreso. Dejará éste de ser entonces un mero trámite ceremonial, incluido en el proceso de una elección que se da ya como previamente justificada, para convertirse en el descubrimiento o revelación de la justificación misma de la elección, puesto que no sólo el modo de presentar el condicionamiento, sino también la propia condición, serían propuestas presentadas como nuevas (sin perjuicio de reconocer los precedentes oportunos). ¿Pretendió Rey Pastor exponer en su discurso, no sólo la relación de condicionamiento de referencia (la relación de la hipótesis a la tesis), sino también la demostración de la condición (de la hipótesis) propuesta? Desde luego, hubiera bastado para el propósito que le atribuimos el desarrollo de la condicional, con la promesa implícita de una demostración ulterior de la condición; pero resultaría mucho más convincente el esbozar al menos una demostración de la condición misma y de su alcance. Sospecho que Rey Pastor trató de cumplir este trámite del modo más honroso posible. A lo largo de su discurso deja caer un par de veces que la ocasión no es la más propicia para entrar a fondo en la cuestión; que sólo dará una somera ojeada (pág. 276) -¿del condicionamiento o de la condición?- y aun pide disculpas «por la incursión en ajenos dominios» (pág. 262), «confesándose obligado por la ocasión, a disertar sobre cosas del lenguaje que nunca había estudiado a fondo...» (pág. 243). Lo que no significa, diremos por nuestra parte, que esta obligación no haya sido interpretada precisamente como una busca de la «justificación» de la que venimos hablando; y menos aún que sus estudios, aun recientes, no hayan podido conducirle a resultados suficientes como para convencerle de que la justificación buscada había sido de hecho encontrada, al menos en lo esencial, y que, por consiguiente, podía entrar con paso seguro en la Academia.

Si esto es así no tendríamos por qué interpretar sus disculpas y confesiones como meramente retóricas, sino como expresión de declaraciones de notorio alcance autoafirmativo. En efecto, puede estar pidiendo disculpas por su incursión en dominios ajenos y a la vez estar querer diciendo algo así como lo siguiente: «pero no os preocupéis, señores académicos, tengo algo que deciros que no puede dejar de afec-

taros en razón de vuestra propia condición de académicos de la lengua»; puede estar confesando sinceramente que, «nunca *había* (subrayado de GB) entrado a fondo en las cosas del lenguaje» pero sobrentendiendo a su vez (¿por qué si no la utilización del pretérito?) que, «sin embargo, he podido penetrar en el fondo, obligado por la ocasión». Y hay todavía más: refiriéndose a grandes lingüistas o a filósofos de la lengua que dice conocer, algunos personalmente (Croce y Vossler: y tiene buen cuidado, como conviene al rito de paso a la nueva comunidad, de mencionar algunas anécdotas que hagan ver a los ilustres académicos que le escuchan que él ya ha conversado ampliamente con otros lingüistas o filósofos del lenguaje no menos ilustres), otros a través de los libros (Russell, Neurath o Carnap), manifiesta sin embargo juicios muy adversos. Duda de las entendederas de Croce o de Vossler (en general, de los «filósofos profesionales») y declara su escaso afecto a las artes de Carnap y de otros «logísticos». Expresa, eso sí, en más de una ocasión, un gran respeto y admiración por el «gigante» o el «glorioso» octogenario Bertrand Russell, y sin embargo dice de él: «fue quien me orientó, pero a quien no seguí.» En resumidas cuentas, Rey Pastor procedió así acaso como un recurso sutil para manifestar, sin asomo de petulancia, la conciencia de su originalidad, para buscar definir sus distancias con los filósofos del lenguaje más insignes, hasta el punto de llegar a decir que, en lo que concierne a las opiniones que está defendiendo, se encuentra solo, y cree seguir estándolo aún después de terminado el discurso, como insinuando a las barbas de sus nuevos colegas: «sé que no me vais a seguir, porque no me vais a entender.» Y por ello reconoce que se resigna humildemente, «como el misántropo Myson», contestando como él, «*aunque con sentido diverso*» [subrayado GB] a quien pregunte el por qué de la risa: «me río porque estoy solo.»

De hecho, el comienzo del discurso de Rey Pastor recuerda asombrosamente la estilística del *Discurso del método* de Descartes (y esto dicho sin perjuicio de las posiciones muy poco cartesianas que a lo largo de su discurso reconoceremos en su momento): «Encaramado sobre los hombros de un gigante, logré escalar un acceso al complejo problema del lenguaje, que creía impenetrable, acobardado ante el espectáculo de tantas y tan discrepantes teorías, cada una de las cuales conduce a una visión muy parcial, condicionada por el ángulo óptico impuesto por la metafísica en que comulga su inventor.»

3. Si no las hemos interpretado mal, las principales ideas que Rey Pastor tuvo sobre el alcance y significado de su propio discurso serían las siguientes:

(1) Ante todo, que no es un discurso de trámite, sino un discurso en el que, al tratar de encontrar la razón o justificación interna por la cual un matemático pudiera, en cuanto tal, ingresar en la Academia de la Lengua, debía alcanzar estructuras muy profundas, desde las cuales fuera posible determinar la afinidad entre cosas aparentemente tan heterogéneas como el álgebra matemática y el lenguaje poético.

(2) En segundo lugar el discurso procede como si, sin perjuicio de su brevedad, impuesta por las circunstancias, estuviese ofreciendo una visión conspectiva de los problemas filosóficos fundamentales que los lenguajes ordinarios plantean; problemas que son considerados además como asunto del mayor rango filosófico, puesto que ellos incluyen una doctrina misma sobre el conocimiento. Rey Pastor manifiesta su acuerdo con las tendencias de la filosofía coetánea.

(3) Todo ello es posible porque ha logrado determinar una perspectiva nueva, que le permite penetrar en la estructura profunda del lenguaje; una perspectiva que ha sido alcanzada, sin duda, recorriendo caminos «ya transitados por la lógica simbólica», pero que le ha permitido llegar «a un nuevo campo de laboreo de cuya fertilidad me forjo ilusiones» (págs. 243, 255). En otra parte del discurso, se reconoce como auténtico «inventor» (pág. 277; también la nota 27, sobre la nueva Pasigrafía), manifestando su deseo de preservarse de los achaques propios de los inventores, que tienden a mirar a todos los lados proféticamente, presentando sus resultados como si fueran transcendentales.

(4) Dice saber que la estructura del lenguaje que en su discurso se determina, no agota la integridad del campo, pero sí constituye su «esqueleto». Desde él cree posible poder alcanzar diferencialmente las capas y aspectos más importantes del lenguaje poético, del científico, del filosófico, la redefinición de la pragmática, el tratamiento de la lingüística abstracta, &c.

(5) El discurso insinúa muy claramente la naturaleza verdaderamente filosófica de la perspectiva por él alcanzada. Las críticas a los filósofos profesionales, o metafísicos, no ha de confundirse con la crítica estándar que el positivismo hacía de la filosofía, que Rey Pastor declara imprescindible. Lo que impugna es precisamente su «profesionalización», puesto que ella conduce a la construcción de grandes castillos en el aire, como los de la «trinidad tudésca»: Kant, Fichte y Hegel. Como si la verdadera filosofía fuera «no sólo» cosa de especialistas, sino de todo aquel que tenga buen juicio, además de conocimientos positivos pertinentes.

(6) Traduciendo, a nuestro modo, lo que nos parecen posiciones firmes de Rey Pastor ante su propio discurso: concedería a sus descubrimientos o inventos ese carácter transcendental que suelen conceder los descubridores o inventores ordinarios a los suyos. Y, sin duda, podría ser sincero al proclamar que su discurso no alberga pretensiones transcendentales. Solo que esta sinceridad, si no me equivoco, no se alimenta de una autoconciencia de sus limitaciones subjetivas, cuando de la evidencia de que el lenguaje ordinario «no da para más», y que, por ello, las claves de su estructura han podido ser determinadas en su discurso. Acaso esto le permitirá ser indulgente en sus críticas a los teóricos del lenguaje, a quienes reconoce barruntos certeros, pero incapacidad para instituir «algoritmos» pertinentes e indefensión ante los peligros de extravío en los laberintos metafísicos.

4. Si la interpretación que hemos dado a los pasajes del discurso de Rey Pastor, que contienen autorreferencias, está bien fundada, tanto más interesante será el análisis de las ideas filosóficas en él contenidas a fin de medir el grado de adecuación de sus apreciaciones relativas a las filosofías del lenguaje que le precedieron o le rodearon, así como la confrontación con el sistema de ideas que, por nuestra parte, tomamos como referencia, a saber, el materialismo filosófico.

Con esto tendremos explicada la razón de la división de nuestro trabajo en tres partes:

I. La primera, consagrada a la determinación, desde una perspectiva *emic*, de las ideas sobre el lenguaje contenidas en el discurso que analizamos. La dificultad fundamental de esta parte de nuestro análisis, dada su índole hermenéutica -que no excluye la posibilidad de utilizar paráfrasis del discurso llevadas a cabo en términos de nuestro propio lenguaje- se deriva de la circunstancia de que los procedimientos estilísticos de Rey Pastor, pese a su claridad aparente, resultan muchas veces oscuros; a veces parecen calculados para no decir explícitamente lo que se está haciendo, sino para practicar la ironía y la ambigüedad deliberada (por ejemplo, cuando habla del significado de la poesía o cuando afirma que Dios es una palabra que no podría ser extirpada del lenguaje ordinario).

II. La segunda parte tratará de calibrar, desde una perspectiva *etic* (centrada en coordenadas históricas o doxográficas pertinentes), el alcance, novedad, fuentes, &c., de las ideas ofrecidas por Rey Pastor en su discurso. Es obvio que este análisis es prácticamente inagotable.

III. En la tercera parte confrontaremos las ideas del discurso con determinadas tesis características del materialismo filosófico.

Por último, en un Final, resumiremos el resultado global de nuestros análisis relativos a la «ecuación personal» que el gran matemático riojano habría dejado transparecer en su Discurso de ingreso a la Real Academia de la Lengua.

I. EL DISCURSO DE REY PASTOR: SU ESTRUCTURA INTERNA

1. Esta parte primera de nuestro análisis está proyectada desde una perspectiva *emic*. Se trata, en efecto, de analizar el *Discurso* de Rey Pastor tratando de situarnos «en el punto de vista del agente». Ahora bien: una cosa es situarnos en el punto de vista del agente», para reproducir los «escenarios» que él mismo contempló, y otra cosa es olvidar que estamos sustituyendo al agente, es decir, que no somos el agente. En realidad, la estricta perspectiva del agente sólo nos la ofrece aquí el *Discurso* mismo. Lo que significa que la perspectiva *emic* no habrá de entenderse tanto como «lo que vemos una vez que nos hemos metido en la piel del agente» (lo que es

absurdo) sino como lo que podemos ver una vez determinado el contorno del mismo escenario que vio y en el que se movió el agente¹. En el primer supuesto, la única descripción *emic* adecuada sería la que se desenvuelve con las mismas palabras del *Discurso* (Evans-Pritchard se veía obligado, en el momento de proceder a la exposición de los oráculos del veneno entre los azande, a confesar que sólo si hiciese su exposición en la lengua de los azande -que, por otra parte, eran ágrafos- podría pretender reproducir el mundo de sus oráculos tal cual es «en sí mismo»). Así pues, la exposición analítica *emic* del *Discurso* de Rey Pastor que proyectamos no la confundimos con el *Discurso* mismo, ni, por tanto, podrá sustituirlo. La exposición *emic* del *Discurso* de Rey Pastor se propone más bien la reconstrucción de este *Discurso* llevada a cabo desde un escenario que procura ser el mismo que aquel en el que actuó el propio Rey Pastor (lo que no quiere decir que él hubiera percibido todos sus ángulos o sus pliegues): cómo vio este supuesto escenario Rey Pastor y cómo actuó en él al escribir sobre el álgebra del lenguaje sólo podemos saberlo leyendo su *Discurso*.

2. El *Discurso* de Rey Pastor podría verse como un discurso en su más propio sentido etimológico, a saber, como un curso fluido de veintidós párrafos o puntos que van sucediéndose linealmente unos a otros con «naturalidad» espontánea, siguiendo un orden que podría tener acaso un lejano significado biográfico. ¿No habría que considerar entonces artificioso cualquier intento de reestructurar su secuencia lineal y continua reagrupando sus párrafos en secciones o fases artificiosas, acompañadas de la pretensión de descubrir en el discurso una supuesta estructura «sistemática»? No digo que no; pero tampoco me atrevería a excluir posiciones intermedias, es decir, divisiones del «discurso continuo» en «secciones» según criterios que, aunque no estén internamente representados en el discurso, sin embargo figuren de algún modo en él y puedan ser utilizados a tales efectos. Tal sería el caso de la «metáfora alpinista» que hemos citado en la introducción, con la que comienza el *Discurso*. Dice Rey Pastor que «encaramado a hombros de un gigante» ha logrado escalar un acceso... a una llanura «lindera con mi feudo», a una altiplanicie, la de la lógica; desde esta altiplanicie («allí donde se dan más frutos que raíces») se siente situado «sobre los senderos trazados por tantos filósofos» (y, en todo caso, la llanura lógica le parece más transitable que los «abruptos vericuetos metafísicos»).

Se trata, por mi parte, ante todo, de ensayar la virtualidad de esta metáfora preambular como si ella contuviera el programa del propio discurso que va a seguir, y no como una mera evocación literaria de una historia biográfica previa o ajena a la misma estructura literaria del discurso.

1. Véase Gustavo Bueno, *Nosotros y ellos*, Pentalfa, Oviedo 1990.

Y lo cierto es que si utilizamos esta metáfora aplicándola a la secuencia misma del discurso, ella adquiere un sentido programático. El discurso dejará de presentárenos como una secuencia fluvial, lineal, continuada y descendente, a partir de algunos principios axiomáticos, de párrafos o proposiciones, para manifestárenos como ajustado a un orden «dramático», divisible precisamente en tres partes o secciones. La primera correspondería al *ascenso* desde la tierra pantanosa del lenguaje ordinario, surcada por sendas angostas que no conducen a ningún lado, a la firme altiplanicie presupuesta; la segunda corresponderá a la «toma de posesión» de esa *altiplanicie* lógica, desde la cual se divisan hacia abajo los vericuetos perdidos; la tercera fase, corresponderá al *descenso* desde la altiplanicie alcanzada hasta los lugares más interesantes del relieve que se ve por debajo y que resultará ya más fácilmente accesible. Traduciendo estas fases metafóricas al lenguaje de la dialéctica: la primera fase, corresponderá a la fase del *regressus* desde los fenómenos hasta la esencia; esta fase comprendería los párrafos 1 a 10 del *Discurso*. La fase central, la de la «apropiación» de la esencia o estructura esencial, proceso que tendría lugar a lo largo de los párrafos, también centrales, a saber, el 11 y el 12. La tercera fase será la que corresponde al *progressus*, desde la esencia conseguida hasta el terreno de los fenómenos, iluminados por la nueva luz, y se llevaría a cabo a lo largo de los párrafos 13 al 22 y último.

Reexpondremos el *Discurso* de Rey Pastor como si, de hecho, se ajustase a este orden dialéctico (no «lineal»); por motivos de brevedad prescindiremos también de la división original en los veintidós párrafos, reagrupándolos en sus secciones simplificadas, aun manteniendo su mismo orden de secuencia.

(1) La «sección primera»: ascensión (*regressus*)

1. Me parece digno de ser subrayado el hecho de que Rey Pastor, en el momento de enfrentarse con el lenguaje en general, comienza refiriéndose a la Gramática. Lo hace, ante todo, acaso en virtud de un argumento *ad hominem* que estaría dirigido a algún académico; pero, sobre todo, como un argumento de analogía, ahora contra los «señores de la lengua»: si la Gramática establece en torno al lenguaje ordinario leyes y normas (a veces tan convencionales como las ortográficas), a nadie podrá parecer inaudito el intento de determinar en ese lenguaje otro tipo de leyes, tales como las algebraicas. Es cierto que los «empíricos del lenguaje» (al menos los que tengan una inspiración libertaria) no verán en este intento otra cosa sino la manía de «añadir albarda sobre albarda». Pero lo cierto es que nadie, orador o escritor, ni siquiera quienes afectan ignorar los preceptos de la gramática, puede despreciarlos; porque, en todo caso, para impugnar tales leyes o preceptos, deberá comenzar por conocerlos. Y si no fuera ese el caso, la ignorancia de las leyes no implica la exención de su imperio. Sencillamente, parece que Rey Pastor está utilizando su referencia a la Gramática como prueba (incluso ante quienes, como «señores del lenguaje», afectan no obedecer a ninguna ley o precepto gramatical) de que el lengua-

je natural no es amorfo, ni arbitrario, sino que tiene, sin perjuicio de muchas reglas artificiosas, una estructura interna al margen de la cual el propio lenguaje desaparecería, porque no sería posible ni hablar ni escribir.

Pero la Gramática (dice Rey Pastor) es una disciplina empírica; las leyes que ella establece son leyes estadísticas, y se atienen a los aspectos formales del lenguaje. Son leyes inducidas por el uso, que los gramáticos convierten en normas, a veces, por cierto, muy superficiales (como puedan serlo las ortográficas) sin perjuicio de su utilidad. ¿Qué pudo pretender Rey Pastor decirnos al «comenzar por la Gramática» y por la «crítica de la Gramática»? Seguramente esto: que el lenguaje, de hecho, se somete a las leyes gramaticales; pero que también hay otras leyes, aun más profundas, las leyes de la Lógica o del Álgebra. Y que lo verdaderamente importante del lenguaje no es tanto que él cumpla las leyes gramaticales, sino que nos diga *algo*. Y esto nos lleva (dice Rey Pastor) de la Gramática a la Semántica. Parece que el nuevo académico quiere diferenciar estas dos cosas: el hablar *correctamente* (es decir, el hablar sometiéndose a las leyes de la Gramática, sobreentendidas como leyes formales, acaso «sintácticas») y el *decir algo*; y es aquí en donde aparecerían las leyes de la Semántica.

¿Y qué es *decir algo*? Aquí Rey Pastor postula una terminante distinción entre verdad (o falsedad) y claridad (u oscuridad). «Decir algo» no es precisamente decir verdades o falsedades, sino decir algo con claridad. Añadiremos por nuestra parte (explicitando lo que en el *Discurso* está al parecer implícito): la claridad del lenguaje no puede lograrse en todo momento, y habría que aceptar que ella va siempre envuelta, de un modo u otro, de un halo de oscuridad. Sin embargo, se mantiene intacta la tesis de que el lenguaje tiene como norma semántica interna la claridad; si la claridad fuese nula, el lenguaje dejaría de serlo. Así interpretamos el «postulado» semántico de Rey Pastor.

Ahora bien: algunas ciencias logran una claridad casi insuperable en sus lenguajes merced a la creación de lenguajes artificiales, cuyos términos proceden muchas veces del lenguaje ordinario. Términos como *dominio*, *anillo*, *filtro*, *tabla*, &c., expresan conceptos matemáticos claros y rigurosos aun procediendo del lenguaje vulgar. Pero esta claridad no siempre puede lograrse. Tal es el caso del lenguaje filosófico, que sería el mejor ejemplo de la dificultad que existe para alcanzar la claridad. Dificultad que no consistirá, por tanto, en el hecho de utilizar términos del lenguaje común, como Dios o Justicia. «...la dolencia de la Filosofía no radica en la vulgaridad de su nomenclatura y en la carencia de nombres técnicos, sino en la fatal nebulosidad de sus conceptos y, por ende, en la fluctuante y contradictoria vaguedad de sus términos, mal suplidos por nombres vulgares, un tanto estilizados. Es la suya una enfermedad constitucional...»

¿Por qué comienza Rey Pastor ilustrando *a contrario* su tesis de la claridad del lenguaje con su diagnóstico acerca de la oscuridad constitucional del lenguaje de la

filosofía? Cabrían muchas respuestas. En todo caso, la ambigüedad de Rey Pastor es aquí notoria. Su diagnóstico parece que va referido, por un lado, al lenguaje de la filosofía «profesional», académica; pero, ¿no alcanza también al lenguaje ordinario, en tanto que él mismo es en gran medida filosófico o poético? Sin embargo, el lenguaje filosófico (no profesional) no queda «descalificado» por su oscuridad, puesto que ella sería constitutiva; estaría relacionada precisamente con la complejidad y la variedad (no unívoca) de los conceptos expresados. Acaso lo que Rey Pastor está criticando son las pretensiones (académicas) o técnicas de un lenguaje filosófico profesionalizado que no logra, sin embargo, la claridad exigible. Pero tales pretensiones, ¿son utópicas? Ambigüedad de Rey Pastor: la falta de claridad de la filosofía es enfermedad constitucional, ha dicho; pero entonces, ¿por qué sugiere la posibilidad de ser curada «si surgiera el gran filósofo capaz de reorganizarla bajo nueva luz, axiomatizándola en lo posible, es decir, separando las nociones primitivas que son indefinibles, y sus derivadas?» Más bien parece que esta posibilidad es tan lejana que cabe dejar de pensar en ella. Lo que no conducirá a abandonar el lenguaje filosófico común, porque la filosofía es indisoluble del lenguaje ordinario: «omitamos en nuestro léxico todo el vocabulario filosófico y quedará un catálogo de seres y acciones materiales, apenas suficiente para una cultura primitiva».

En conclusión: la referencia inicial del *Discurso* al lenguaje filosófico, como un modelo de lenguaje constitucionalmente oscuro y enfermo, no parece tener el sentido de un simple ejemplo (al que adicionalmente acompañase una aviesa intención contra los filósofos profesionales), sino de «prueba de existencia» de la oscuridad del lenguaje, en general, y no en sus momentos más superficiales, sino en sus momentos más profundos, aquellos en los cuales el lenguaje común es precisamente el lenguaje filosófico en general (y, en particular, cuando hablamos, como en el *Discurso*, de «filosofía del lenguaje»).

2. Por tanto, si el lenguaje ordinario es, por sí mismo, un lenguaje filosófico, sin perjuicio de su oscuridad (una oscuridad que las pretensiones de la filosofía profesional no logran disipar), se comprenderá que la filosofía del lenguaje pueda ser considerada como una de las tareas más importantes de la filosofía efectiva. Rey Pastor sabe que esta estimación está viva en su época. Pero añade: «no ha sido improvisada en nuestro tiempo la elevación del lenguaje a la jerarquía de problema cumbre, entre los más altos de la filosofía, dominante de sus problemas menores.» El interés filosófico por el lenguaje ordinario, de un lenguaje que ha sido declarado él mismo filosófico, no puede ser, por tanto, una moda pasajera. ¿Acaso el «problema de los universales», en torno al cual giró toda la filosofía escolástica, es otra cosa sino el problema de los nombres comunes? Las doctrinas filosóficas que han sido formuladas a propósito del lenguaje son la mayor prueba de la profundidad de los problemas a los cuales intentan acudir. ¿Es el lenguaje un fenómeno irreductible del espíritu (como pretenden los idealistas) o bien es un fenómeno natural entre los otros (como pretenden los empiristas o los positivistas)? El lenguaje, ¿equivale a la crea-

ción misma del mundo (como sostienen Hegel, Croce y aun Heidegger, refiriéndose al lenguaje poético: «fundación del ser por la palabra») o bien el mundo existe y el lenguaje es un hecho natural entre otros? ¿O acaso el mundo sólo se manifiesta a la intuición bergsoniana?

Rey Pastor parece querer afirmar que las posiciones extremas de los filósofos son irreductibles, y utiliza una imagen geométrica: idealismo y positivismo, por ejemplo, son dos direcciones (metafísicas) paralelas; por ello, no pueden herirse mutuamente. Pero esto no significa que podamos inhibirnos ante ellas. Precisamente la importancia de pisar en esa «altiplanicie lógica» puede hacerse consistir en que, desde ella, podremos dialogar con todos los bandos, puesto que a todos ellos atraviesa el análisis lógico del lenguaje. En cualquier caso, la perspectiva lógica desde la que se declara considerando el *problema cumbre* de la filosofía le permite replantearlo en términos más precisos, en esta pregunta central: «¿es lógico, alógico o ilógico el lenguaje?» Rey Pastor sabe que esta pregunta no es nueva; lo que viene a decirnos quizá es que esta es la pregunta más importante que puede plantearse la filosofía del lenguaje. Añade que existe «una veintena» de teorías filosóficas sobre el particular²; pero que él prefiere atenerse a dos posiciones o teorías antagonistas: la posición de quienes defienden la naturaleza *lógica* del lenguaje (y aquí se encontraría Bertrand Russell) y la posición de quienes defienden su naturaleza *estética* (y aquí sitúa al «belicoso Croce» y al «fornido alpino Vossler»). Ante esta disyuntiva, Rey Pastor no parece querer decidirse de modo terminante; el logicismo de Russell le resulta atractivo, pero le parece seguramente simplista; a Croce le reprocha pretender lanzar sobre el lenguaje un sistema metafísico previamente establecido, cuando lo único que hay que suponer, en filosofía del lenguaje (parece querer decir), es que el lenguaje es anterior a toda metafísica, algo dado en sí mismo, de lo que hay que partir. Pero el positivismo (dice en otro lugar vecino) no es meramente a-metafísico: es anti-metafísico.

3. Lo que llamamos lenguaje no es una entidad simple, sino compleja, definible por tres funciones distintas que suelen actuar conjuntamente pero que pueden manifestarse por separado. Rey Pastor llama a estas funciones: *función indicativa*, *función impresiva* y *función expresiva*. El lenguaje científico (no por artificial, sino por

2. Esta veintena a la que se refiere Rey Pastor en el texto no es una referencia vaga, sino que está dicha en función de la relación redondeada de diecinueve teorías que hace figurar como nota (a) en la edición del *Discurso*. Estas notas no figuran en la edición del *Discurso* incluida por Luis Español González en su antología, antes citada, *Escritos de las dos orillas*. Figuran sin embargo en la edición del *Discurso* que aparece como apéndice al libro de Juan José González Covarrubia, *Julio Rey Pastor*, Buenos Aires 1964. No es muy arriesgado sospechar, en función de ciertos indicios (por ejemplo, el hablar en el número 5 de la «orientación ideográfica» -por idiográfica- de Windelband o Rickert, como si fueran gramáticos; o el incluir en el número 7 a Saussure en la «escuela sociológica»; o transcribir mal, de oído, los nombres de Meillet y de Vendryes; o citar, en el número 11, a Thorndike y Tolman como si fueran lingüistas...), que esta recensión de teorías asocede de algún asesoramiento *in extremis*, debido a alguno de sus amigos lingüistas que hubiera intentado reparar a bulto las opiniones sobre el lenguaje que le parecieron de más interés para el caso.

científico, abstracto, &c.) utiliza únicamente la función indicativa (se sobrentiende: de conceptos o de percepciones externas o internas); el lenguaje militar, utiliza la segunda función, la impresiva (Rey Pastor parece querer subrayar el carácter imperativo de las órdenes verbales, destinadas a impresionar a los oyentes; el término que utiliza Rey Pastor recuerda también al lenguaje habitual en las salas de pintura en donde los pintores impresionistas se oponían a los expresionistas); el lenguaje de la poesía lírica utilizaría la función expresiva («expresión anímica», subraya). El lenguaje ordinario o natural utiliza las tres funciones; pero también utiliza las tres funciones el lenguaje artificial de la torre de señales de un barco cuando sus banderas dicen: «varado; necesito auxilio» (Rey Pastor no lo explicita, o quizá, haciendo uso de su peculiar ironía, sabe sin duda que el ejemplo que propone obliga a una reflexión: en efecto, analizada la frase a escala proposicional parece que sólo contiene dos y no tres proposiciones; pero analizada a escala nominal, «varado» está en función indicativa, «necesito» es expresiva y «auxilio» puede interpretarse desglosada de la anterior como impresiva, aunque también podría entenderse «necesito» como impresiva y «auxilio» como expresiva de la esperanza).

4. Seguramente es en este momento (que engloba los puntos 7, 8, 9 y 10 del *Discurso*), en donde mejor podemos apreciar el buen juicio o sabiduría de Rey Pastor en el discernimiento entre los diversos doctrinarismos propios de la filosofía lingüística. Es en este planteamiento crítico de los problemas, más que en la que de inmediato va a proponernos, en donde podemos ver la filosofía mundana de un Rey Pastor distante de cualquier doctrinarismo, incluso del que derivaría de su condición específica de matemático.

Volvamos al problema fundamental: el lenguaje es lógico o es alógico. ¿Cómo discernir entre posiciones tan encontradas de los logicistas y de los ilogicistas? No es una cuestión de cara o cruz, dice Rey Pastor. La cuestión es mucho más compleja, porque ni siquiera sabemos lo que quiere decir ser lógico o ilógico. Depende de la ontología presupuesta, y de si el lenguaje se toma en sus cortes instantáneos (y aquí nos encontramos con la ontología de Aristóteles y aun con la de Parménides) o bien si se toma como un proceso en desarrollo (la ontología de Heráclito o la de Hegel). No hay una sola lógica (como presuponen Croce o Vossler) sino varias (y ello sin necesidad de acordarnos de la Lógica multivalente); de si el lenguaje se considera en su estructura proposicional (como haría Vossler) o bien en cuanto utiliza clases y correspondencias entre clases.

Teniendo en cuenta estas distinciones y otras más, podrá concederse una parte de razón a los logicistas y otra a los alogicistas, o ilogicistas. La lengua que estudian los gramáticos es estática, y se ajusta bien a la lógica aristotélica: en ella no caben propiamente los sinónimos (el principio de identidad prohíbe que dos nombres designen a la misma cosa) ni los homónimos (el principio de no contradicción prohíbe que un mismo nombre designe a cosas distintas). Pero el lenguaje ordinario, y

aun el científico, utiliza muchas veces homónimos y sinónimos: en este sentido, el lenguaje sería alógico, es decir, cuando es pensado «desde la vieja lógica de proposiciones» que expresan algo anímico. ¿Le damos con esto la razón a Croce? No, porque la lengua es devenir, no ser, y su lógica está más cerca de la de Hegel, o de la de Lulio, que de la de Aristóteles. El lenguaje es también representación simbólica de un cierto orbe (el de las percepciones externas e internas) y aquí es donde engrana con las matemáticas, que se ocupan de la estructura. Y diríamos más, con la combinatoria luliana.

El lenguaje ordinario no puede exigir esa claridad y unicidad que parecen proponer algunos lógicos que condenan toda confusión y oscuridad, y proscriben homónimos y sinónimos, porque son «rebeldes al simbolismo logístico».

La claridad es imposible en el lenguaje ordinario: las ideas por las que se interesan los hombres son confusas (Dios, moral, religión, justicia, libertad...) y si las extirpásemos, anularíamos el discurso. Las ciencias positivas necesitan la claridad; pero la claridad no es suficiente, y en el lenguaje filosófico la claridad es imposible. Sólo son claras las palabras que han pasado a los libros de texto: pero allí ya están muertas, dice Rey Pastor. «Compadeceos de quienes sólo tienen ideas claras», decía Pasteur. «Compadeceos aún más de quienes sólo tienen ideas confusas», dice Rey Pastor.

Por otro lado, la presencia de homónimos en el lenguaje es inocua, y además abre posibilidades insospechadas, pues la homonimia es «la fortuita e intrascendente concurrencia de ideas lejanas en torno a un mismo símbolo oral». (La perspectiva de Rey Pastor es aquí la de Aristóteles, en cuyo capítulo primero de las *Categorías*, al hablar de homónimos y sinónimos parece que clasifica vocablos y no cosas; en efecto, pero Aristóteles definía los homónimos como «cosas diferentes con el mismo nombre».) Además, en el contexto, los neutraliza: tabla de madera, tabla de Pitágoras. Más peligro encierran los sinónimos (otra vez decimos que no en el sentido de Aristóteles: «seres con nombre común e igual significación» correspondientes a los unívocos, específicos o genéricos), sobre todo si se toman como sinónimas voces que sólo son afines. Pero el uso «dializa» y separa los sinónimos originarios: blanco y cándido serán sinónimos originariamente, pero hoy los candidatos «nos vestimos de negro» y sería pedante y amanerado significar blanco por cándido. Además, en los tropos del lenguaje ordinario, descubrimos semejanzas (metáforas), inclusiones (sinécdoques) o correspondencias (metonimias): con ello el lenguaje logra advertir una inesperada comunidad entre entes muy lejanos y sólo idealmente conexos. Con esto nos aproximamos al ideal de unidad soñada por Descartes, una unidad que, además, ha de ser descubierta por el lector. Sin embargo Rey Pastor arremete contra los escritores que crean «adiposidades» en el lenguaje, y considera como un ideal el «estilo atlético», y propone a Azorín (cuando se ponen aparte sus excesos iniciales) como un modelo de escribir atlético en español.

(2) La «sección central»: altiplanicie lógica

Los puntos 11 y 12 del *Discurso* constituyen, según nuestro análisis, su parte central, aquella en la que Rey Pastor formula el núcleo de su filosofía del lenguaje, su *esencia* y la *función cognoscitiva* que le corresponde.

1. El lenguaje no es, desde luego, reductible a la lógica, pero sin lógica se desplomaría. La lógica es el esqueleto del lenguaje: despojarle de ese esqueleto es como deshuesar a un organismo vertebrado.

Pero, ¿en donde reside la logicidad del lenguaje? No en lugares insólitos, sino en aquellos tejidos del lenguaje representativo en los cuales el mismo Vossler había utilizado ciertos símbolos lógicos, pero con «tan fatal desmaña algorítmica» que no acertaron a formularlo. Sin embargo, en el testimonio de Vossler, el antilogicista, es como si Rey Pastor advirtiera un argumento *ad hominem* muy importante en favor de su propia tesis: en efecto, Vossler ha establecido dos proposiciones que relacionan las representaciones psíquicas (*Vorstellungen*), tratadas como átomos o elementos A, asociados a los significados acústicos o gráficos, también elementales (B) que el lenguaje les adjudica. Primera proposición de Vossler: $A=B$ es, para los artistas del lenguaje, un postulado, no un teorema. Segunda proposición de Vossler: $A=B$ es condición fundamental de nuestra propia vida espiritual y quien la niega comete suicidio intelectual.

Rey Pastor critica de modo contundente estas dos proposiciones. Sólo en una cultura mágica (dice) puede hablarse de una identidad entre las representaciones y los signos. No cabe apelación: entre los dos mundos enteramente heterogéneos y heteromorfos, como lo son el que contiene a los A y el que contiene a los B, no cabe identidad.

Pero la crítica a Vossler quiere ser benevolente, y no ya en el sentido subjetivo de la cortesía, sino en el sentido objetivo que procura salvar lo que se pueda de esa «arriscada incursión» a la lógica. De otro modo, Rey Pastor no quiere ser ni obediente al primer principio, ni suicida; simplemente crítico benevolente (en el sentido expuesto).

«Seguramente lo que Vossler entrevió, pero no sabía formular» o, acaso, formuló torpemente como igualdad $A=B$, fue la conservación de la igualdad entre los elementos A y A' y los B y B', y recíprocamente (sin que tenga sentido hablar de la igualdad entre A y B). Lo que hay que decir para que pueda haber lenguaje representativo (de representaciones anímicas) es que si B y B' son signos de A y A', y es $A=A'$, entonces $B=B'$ y recíprocamente. Utilizando letras minúsculas, a y b, para simbolizar no a los átomos o elementos A y B, sino a los conjuntos (¿totalidades?) constituidos por las representaciones y los signos, entonces podremos poner $A=B$; pero aquí el signo no significa igualdad aritmética, sino *correspondencia* de rela-

ciones abstractas de identidad o isomorfismo, conservación de la estructura. En la nota (c) al párrafo 11 («Isomorfismo interno del lenguaje») se cita este párrafo de Vossler: «la tesis sería cierta si el hablante identificara realmente A con B, la representación con la expresión; pero los verdaderos artistas del lenguaje están siempre conscientes del carácter metafórico de todas sus palabras... $A=B$ es para ellos un postulado y no un teorema.» Apostilla Rey Pastor: «lo que probablemente quiere expresar [Vossler] en este oscuro párrafo final es que en vez de igualdad se postula la conservación de la igualdad; por desdicha, el inciso, 'pero los verdaderos artistas'; es inadmisibile y excluye esta benevolente interpretación.»³ Y en su comentario al libro de Vaihinger (*La filosofía del como si*), que titula «La filosofía ficcionista» (1944), y refiriéndose a las construcciones científicas, no propiamente a los lenguajes ordinarios, Rey Pastor terminaba con este párrafo (que sigue a otro en el que ha establecido, en contra del empirismo estricto, la tesis sobre el «poder creador del entendimiento»): «Este poder creador del espíritu y la uniformidad metodológica de las disciplinas intelectuales, en cuanto a su estructura abstracta, se manifiesta en la construcción de esas complicadas armazones artificiales, llamadas teorías científicas, conjuntos conexos de relaciones entre entidades ideales (sean *intuibles* o meramente *inteligibles*) infinitamente distantes de la realidad, pero *isomorfas* con ella en el sentido álgebraico de la palabra, puesto que sacrifican el ser, conservando sus relaciones mutuas.»

De donde la tesis central, que opone a la de Vossler: «el lenguaje vulgar es una estructura lógica», y que formula solemnemente en el siguiente «teorema» (Rey Pastor habla de teorema, sin duda, para oponerse a lo que Vossler llamaba «postulado»): «*El lenguaje, limpio de homónimos. es un álgebra isomorfa con el mundo psíquico de las percepciones externas e internas.*» En esto cifra la logicidad interna del lenguaje.

2. Y ahora viene acaso la consecuencia filosóficamente más importante de esta tesis lógica que Rey Pastor cree poder presentar: que es en la interna logicidad del lenguaje en donde reside su valor cognoscitivo. Por ello habría que afirmar que el lenguaje es, fundamentalmente, un modo de conocimiento.

Para desarrollar su tesis Rey Pastor, acogiéndose probablemente a la tradicional concepción según la cual las categorías de Aristóteles tienen que ver con las partes de la oración, ofrece una curiosa redefinición de las categorías de Aristóteles que, al parecer, tendrían la propiedad (a diferencia de las categorías kantianas) de conservar los invariantes de las operaciones *suma lógica* (+, \cup) y *producto lógico* (\times , \cap); probablemente quiere significar que las categorías de Aristóteles (sustancia, cualidad, acción, pasión...) pueden componerse internamente por suma y producto (cualidades

3. Página 160 del libro de Juan José González Covarrubia antes citado.

con cualidades, acciones con acciones, &c.; o bien cual cualidades con acciones, &c.) dando lugar por tanto a conceptos clasificatorios nuevos y, con ello, a silogismos, &c.

Ahora bien, si el lenguaje vulgar, en tanto se ajusta a la estructura gramatical «aristotélica» es un instrumento de clasificación de las cosas, es decir, de establecimiento de clases y relaciones entre ellas, habrá que concluir que el lenguaje es un instrumento de conocimiento, puesto que el conocimiento es ante todo clasificación (utilizando terminología usual entre lingüistas, acaso podríamos parafrasear así la tesis de Rey Pastor: la estructura lógica de las composiciones de palabras -de la *expresión*- es instrumento para conocer la composición de las cosas -de los *contenidos*-).

Toda la gnoseología, cree poder afirmar Rey Pastor, cabe en estos tres términos: *percepción, lenguaje y verdad*, siempre que tales términos se interpreten en el contexto del teorema fundamental, en el que la verdad aparece como la misma relación de isomorfismo entre percepciones y lenguaje (acaso entre cosas y palabras, o entre expresiones y contenidos). Por ello se cree obligado a rechazar los conceptos empiristas de la verdad (la doctrina de la verdad de las *Protokolsätze*) así como las teorías de la mera coherencia lógica, saludando sin embargo la sugerencia de Russell (sin citar, sin embargo, *La construcción lógica del mundo* de Carnap) cuando hablaba de que la sintaxis lógica de un lenguaje puede darnos conocimiento considerable sobre la estructura del mundo.

(3) La «sección tercera»: descenso (*progressus*)

Una vez alcanzada la «altiplanicie lógica», Rey Pastor cree encontrarse en condiciones para volver a mirar conspectivamente el mundo del lenguaje, a fin de redefinir, desde el canon establecido, diferentes líneas de su relieve.

1. Ante todo, el «relieve» constituido por el lenguaje poético. En contra de lo que algunos podrían pensar de un matemático, Rey Pastor intenta recuperar, dentro de su concepción, la «verdad» del lenguaje poético, y arremete contra los gramáticos que establecen, por ejemplo, géneros (es decir, atribuciones de sexo) a las palabras que designan objetos inanimados, como fundándose -y en esto parece reincidir el lenguaje poético- en que el lenguaje poético, acaso realizado en el lenguaje vulgar, ha masculinizado a veces nuestro satélite; esto no debe repugnar, y menos aún, hacerlo con su celestial hermana Venus. El lenguaje poético, por su «doble vista», su fuerza y su audacia, puede alcanzar mayor coherencia lógica que la lengua vulgar, y hasta poner orden en el reino del mal uso del lenguaje, hecho ley por simple virtud de su repetición.

2. Hay que reconocer jerarquías del lenguaje, y esto no encierra la menor dificultad. Hay lenguajes de orden 0, que no contienen vocablos lógicos: por ello Epiménides, el cretense, no podría hacer su declaración aunque mintiese de hecho; necesitaba un lenguaje de primer orden para referirse al de orden 0, para poder expresar la verdad o la falsedad de este.

Cabe referirse al lenguaje de la ciencia, no como si esta fuera espejo de la realidad, como pensó Galileo (el «libro de la Naturaleza» [que continuaba la metáfora de Raimundo de Sabunde]); porque la ciencia no quiere ser espejo sino símbolo. Otra vez la invarianza entre las relaciones abstractas de isomorfismo entre entidades matemáticas o físicas (tan abstracto es «punto» como «onda») y la realidad. En cambio, el lenguaje metafísico no tiene remedio posible, dada su intrínseca imprecisión. La lengua poética permite ajustarse al álgebra en una mayor medida: el lenguaje de Esopo, como decía Chesterton, es tan abstracto como un álgebra. Rey Pastor añade: «Es moral puesta en símbolos.»

3. También desde el teorema fundamental sería posible interpretar el alcance de las tres grandes ramas de la lingüística abstracta o Semasiología: la Sintaxis, la Semántica y la Pragmática. La Sintaxis estudia la «adición» y «copulación» de signos, más la concordancia y el régimen. Sin embargo Rey Pastor no concede importancia mayor a la «flamante teoría de las relaciones» de Russell para explicar la sintaxis: esa «trama de definiciones» tiene muy poco radio. Que el verbo en voz activa establezca una relación entre sujeto y complemento directo y su inversa sea establecida por la pasiva; que algunas veces los verbos sean simétricos y muy pocas veces transitivos (superar, soportar), y que muy rara vez tengan sentido las composiciones o productos de dos acciones o palabras, son observaciones que no parecen dar pie para tomar a la lógica de relaciones como directiva de la sintaxis del lenguaje. Pero la sintaxis no es arbitraria, y se supedita al mundo. Sobre la semántica cae de lleno el teorema del isomorfismo. Y en cuanto a la pragmática, interpretada desde el teorema, acaso podría decirse que ella se atiene al cultivo de correspondencias parciales.

4. Por último, el lenguaje literario también estaría sometido a las condiciones del álgebra finita. Es absurdo pensar que su mundo es infinito; su vocabulario es finito. Rey Pastor cita a Jorge Polti (a través de Pitigrilli), «que contó treinta y seis situaciones dramáticas, ni una más ni una menos».

El lenguaje es un álgebra pero no se reduce a álgebra. Puedo algebrizar el lenguaje poético pero no la poesía. Y la Estilística, en la que España está tan adelantada, se ocupa de los «imponderables» del lenguaje, psicológicos, sociológicos, &c., que desbordan ampliamente las cuadrículas del álgebra.

II. COORDENADAS HISTÓRICAS DEL DISCURSO

(1) Coordenadas de la primera sección del *Discurso*

La impresión que se obtiene (quiero decir: que yo he sacado) de una consideración global de la primera parte del *Discurso* que analizamos (pero otro tanto cabría decir de las restantes) es que Rey Pastor tenía un contacto, de muy diverso alcance,

con las cuestiones sobre el lenguaje tal como eran tratadas por lingüistas o por filósofos del lenguaje de la primera mitad de siglo. Por supuesto no eran los contactos que hay que suponer a un profesional -ya sea lingüista, ya sea filósofo del lenguaje- pero excedían ampliamente a los que pueden atribuirse a un «matemático puro». Porque, sin duda ninguna, Rey Pastor había reflexionado por su cuenta o a través de conversaciones con colegas universitarios (Vossler, los dos Alonsos, Croce) sobre la naturaleza del lenguaje⁴; había leído, más o menos despacio, a Russell, estaba al tanto del positivismo lógico, aunque a cierta distancia (por ejemplo, aun cuando cita a Carnap, no da la impresión de haber leído su *Logische Syntax der Sprache*, publicado por Springer en 1934; sus referencias a la «logística», como se decía en la época, sugieren un seguimiento a distancia, pues sólo así se explica que utilice en el texto los signos aritméticos + y x para referirse a las operaciones lógicas de reunión e intersección (aunque en una nota añadida el simbolismo del arco y de la guirnalda de la lógica de clases, introduciendo en cambio una terminología curiosa, contaminada de la lógica de proposiciones, a saber, «adición» y «copulación»). Desde luego las obras o los nombres que él ha tenido en cuenta (muchos de ellos, sin duda, con ocasión de la redacción de su *Discurso*) están citados explícitamente, aunque la naturaleza del asunto no exigiera la precisión acostumbrada en otros terrenos. Es muy probable que la cristalización de las ideas más características del *Discurso* haya tenido lugar precisamente con ocasión de escribirlo, ante la necesidad de «tomar posición» ante obras leídas al efecto que algunos amigos-asesores le habrían recomendado. Con todo esto queremos decir que no parece que el *Discurso* sobre el álgebra del lenguaje tenga la intención de ser una exposición ocasional de una concepción improvisada, ni tampoco el resumen de una concepción madurada a lo largo de varios años, sino, por el contrario, la exposición programática de una «cristalización» reciente de ideas que, sin duda, venían de atrás, y que creyó poder definir y formular como un punto de vista de carácter general, nuevo y sencillo, casi axiomático, lo que le permitiría dirigirse a los señores académicos con un cierto aire («orteguiano», aunque no cite para nada a Ortega) de descubridor, no ya de fórmulas inauditas, pero sí de fórmulas rigurosas que permiten reexponer los secretos a voces del lenguaje que todos conocen, sin saber expresarlos.

4. Como indicio interno de la importancia que la información verbal pudo alcanzar en la composición de su discurso cabría citar la siguiente «observación»: en la teoría 7 reseñada en la nota (a) al párrafo 1 (Introducción), la «teoría sociológica de Ferdinand de Saussure», dice que esta fue proseguida por la escuela franco-suiza, citando, dentro de esta escuela los nombres de «Maillet, Vandryes». Las gráficas de Meillet y de Vendryes que da Rey Pastor, ¿no delatan que son transcripciones de oído? También es sospechosa la cita de Saussure, no ya sólo por su inserción, en la nota (a), en la «teoría sociológica» (inserción no muy pertinente por parte de un algebrista que hubiera estudiado el *Curso*), cuanto porque en la nota (b), de bibliografía consultada, además de la referencia correcta (*Cours de linguistique générale*, París 1911, 3ª edición) ofrece el título de un supuesto libro de Saussure, sin fecha ni editorial, *Cuestiones fundamentales de lingüística general* (el *Curso*, como es sabido, había sido traducido por Amado Alonso y publicado en Losada en 1945). (Las citas en las páginas 146 y 148 del libro de González Covarrubia.)

Por ello el interés que atribuyo a estas cuestiones de determinación de coordenadas es, más que biográfico, histórico-sociológico. Quiero decir que lo que me parece importante, tratándose de una figura como la de Rey Pastor, no es tanto o solo la investigación de los mecanismos psicológicos que le impulsaron a citar o dejar de citar fuentes, sino la investigación de cual pudo ser la «morfología» del ámbito lingüístico, científico y filosófico que le envolvió e influyó en la construcción del discurso que analizamos. Ahora bien, este «ámbito» no puede reconstruirse únicamente a partir de los libros explícitamente citados: la «osmosis» del ambiente universitario (Madrid y Buenos Aires, sobre todo) en el que se movió fue muy grande, y pudo influir de muchas maneras en una personalidad tan permeable como sin duda fue la de Rey Pastor. A título de ejemplo me permito citar, aun a riesgo de exponerme a que mi cita sea interpretada, por algún aficionado al Rorschach, como un «detalle oligofrénico», la observación que hace en una nota (la número 11 en *Escritos de las dos orillas*, la número 12 en González Covarrubia) del *Discurso*, y que tiene probablemente la intención de presentar, de pasada, una clasificación de los tontos que consideraba digna de ser elevada desde su plano «coloquial» o mundano (en el que sin duda fue formulada) al plano «académico», aunque fuese como nota marginal: es la clasificación de los *estólidos* (Rey Pastor no dice tontos) en dos grupos, «estólidos al natural» y «estólidos adulterados» (por la lectura indigesta). Esta clasificación corría por los círculos universitarios de Madrid durante aquellas décadas de los cuarenta y los cincuenta, y se atribuía al entonces muy conocido catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Madrid, don Santiago Montero Díaz (que hablaba de «tontos», no de *estólidos*, y ejemplificaba respectivamente con el entonces ministro de Educación, José Ibáñez Martín y con el discípulo de Ortega, Julián Marías). ¿Tomó Rey Pastor esta clasificación de Montero Díaz, intentando elevarla al rango académico mediante la sustitución del término «tonto» por el término «estólido», o bien Montero Díaz la tomó de Rey Pastor, con anterioridad al *Discurso* de 1954 (puesto que quien esto escribe escuchó de Montero Díaz la citada clasificación con anterioridad a los años cincuenta)? Una cuestión de detalle, menor cuanto a la sustancia, puede revelar mucho más acerca de la personalidad estudiada que una parte central de su obra.

Hay que añadir además que muchos de los autores a los que Rey Pastor se refiere explícitamente no son citados directamente, ni parece que él haya tenido trato asiduo con ellos o, si los leyó, los «remanualizó», es decir, extrajo de su lectura las fórmulas previamente leídas en manuales. Tal es el caso, entre los filósofos, en general, de Aristóteles (sin perjuicio de que Rey Pastor se hubiera ocupado de la epistemología de Aristóteles en un artículo publicado en la *Revista de la Universidad de Cuyo*, 1946, en el que, sin embargo, las notas referidas a la definición de homónimos, sinónimos y tropos, toman en cuenta a la *Poética*, cap. 11, por su definición de metáfora, sin citar el libro de las *Categorías*, que era obligado en el caso), de Kant (que parece que leyó bastante) o de Hegel; y sería interesante saber por qué canales

(pudieron ser muchos) llegaron a él las ideas de Aristóteles, de Kant o de Hegel. Sorprende en cambio advertir la ausencia de obras que no cita siquiera, y que debiera haber citado, y no porque se lo exijamos a quien no es un profesor de filosofía del lenguaje o de lingüística, sino porque estas omisiones dibujan el perfil de su ámbito tanto como las citas explícitas: como ejemplo y principal pongo sobre todo a Platón (al *Crátilo*), entre los filósofos clásicos (si cita a Aristóteles, a Parménides y hasta a Heráclito, ¿cómo no tuvo en cuenta a Platón?). No es una cuestión de erudición, sino de concepto; es una cuestión que ejemplifica los componentes que pueden interrumpir una corriente secular y que, en este caso, hubiera sido decisiva para su *Discurso*, como veremos en la tercera parte de nuestro análisis. Porque, en términos históricos, la principal limitación de la concepción de Rey Pastor respecto del lenguaje, si se quiere, su simplismo, puede formularse así: «haberse mantenido de espaldas a Platón» Y en ello estaba sin duda influido por una actitud muy generalizada entre los lingüistas postsaussureanos, cuyo axioma relativo a la arbitrariedad o convencionalidad del vínculo entre significante y significado (o entre los componentes fonológicos y semánticos del lenguaje) les llevaba a mirar a las tesis del «naturalismo platónico» (interpretado a veces, de modo asombroso, como teoría de la onomatopeya, lo que demostraba que estos ilustres lingüistas no habían estudiado el *Crátilo*) como propias de una filosofía arcaica, precientífica. Entre los nombres de los contemporáneos sorprende que no utilice a Saussure (aparte de la cita bibliográfica que ya hemos comentado) ni a Cassirer (*Filosofía de las formas simbólicas y Antropología filosófica*). En cualquier caso nos parece que la relativa distanciamiento de Rey Pastor respecto de los lingüistas o de los filósofos del lenguaje tiene que ver con la posibilidad de llevar adelante su «buen juicio» práctico, lejos de doctrinarismos logicistas o intuicionistas.

Me referiré ahora, más puntualmente, a diversos aspectos de cada uno de los momentos que hemos considerado en esta primera sección del *Discurso*.

1. Acaso lo más llamativo del primer punto de nuestro análisis es la concepción de la Gramática como disciplina que se ocupa del lenguaje, con la que comienza propiamente su marcha hacia la «altiplanicie lógica». Y, puesto que acabamos de referirnos al *Crátilo*, no parecerá fuera de lugar subrayar que, sin perjuicio de la actitud que llevó a Rey Pastor a mantenerse «vuelto de espaldas» a Platón, sin embargo comienza su *Discurso* apelando a la gramática, a fin de construir el mismo argumento dialéctico contra quienes mantienen concepciones libertarias del lenguaje que resulta ser muy similar a aquel con el cual Platón comienza su diálogo (338a-391b): Hermógenes entra en el diálogo diciendo que todas las palabras son siempre verdaderas, precisamente por ser arbitrarias, puesto que su ajuste consiste precisamente en su constitución convencional. «Yo puedo cambiarle el nombre a mi esclavo cuando me plazca, y tan legítimo será el segundo nombre como el primero». Porque si una palabra fuese «ilegítima» o falsa, dejaría de ser palabra y se convertiría en mero

ruido (Platón estaría reproduciendo aquí una situación similar a la que expone, a propósito de Trasímaco, en *La República*, sobre la inerrancia del político o del médico: el médico que se equivoca deja de ser médico en el acto de equivocarse, como el político que se equivoca deja de ser político, precisamente en el momento de su equivocación). Pero el Hermógenes del *Discurso* de Rey Pastor, ¿no es precisamente el «empírico del idioma», el que se cree «señor del lenguaje» y no está sometido por tanto a ley alguna? En el *Crátilo* Platón (Sócrates) comienza haciéndole ver cómo si el lenguaje fuese «amorfo», arbitrario, no sería lenguaje; como Rey Pastor comienza recordándoles, a los «señores del idioma», que existen las leyes gramaticales y que las leyes que establece la gramática son leyes, en principio, inducidas de la misma realidad de los lenguajes naturales.

Lo que consideramos más importante es la caracterización de la Gramática como disciplina orientada a establecer leyes empíricas y estadísticas (sin que se aborde la cuestión sobre si las leyes empíricas son las de la Gramática o también las del hablante). ¿De donde pudo sacar Rey Pastor esta idea, o como pudo ella formarse en él? Seguramente tuvo parte en esta formación tanto su concepción de la Gramática, como ciencia del lenguaje empírico, como su concepción de la Estadística como metodología apropiada para el estudio de las ciencias de observación de los fenómenos colectivos (que era la concepción de la Estadística que mantenía, por ejemplo, su discípulo Olegario Fernández-Baños⁵).

Ante todo conviene advertir que la caracterización de la Gramática que ofrece Rey Pastor implica, de algún modo, desestimar (de acuerdo con su actitud global «antiformalista») otros modos de entender la Gramática, por ejemplo, la idea de la Gramática como «disciplina de reglas», de «leyes normativas», al modo de la Gramática tradicional (por ejemplo, la Gramática logicista y preceptiva que cultivaron los franceses a lo largo de los siglos XVI y XVII). En esto hay, como es sabido, una larga tradición que se desarrolla conjuntamente con el desenvolvimiento de las ciencias del lenguaje en la época del positivismo. Resuenan aquí las ideas de Augusto Schleicher, quien en su obra fundamental, *Die deutsche Sprache* (Stuttgart 1860), postuló la disociación de la ciencia del lenguaje (que él llamó «Glótica», que corresponde a nuestra «Lingüística») y de la filosofía del lenguaje, «de la misma manera que segregamos hoy la ciencia de la naturaleza de la filosofía natural». También distinguió la ciencia del lenguaje de la Filología, entendida como una disciplina histórica (que supone ya dadas las literaturas de los diferentes pueblos que han desarrollado una vida espiritual). Pero la ciencia lingüística no tiene nada de disciplina histórica; no se inclina sobre la vida espiritual de los pueblos, sino sobre el lenguaje «tal como es dado por la naturaleza, sometido a las leyes invariables de for-

5. En este mismo Simposio, Víctor Arenzana analizó admirablemente el papel que a Olegario Fernández-Baños correspondió en la introducción de los estudios de Estadística matemática en la Universidad española.

mación y cuya constitución es tan extraña a las determinaciones voluntarias del individuo como el canto del ruiseñor a las intenciones del cantor; dicho de otro modo, la glótica tiene por objeto un organismo natural». La idea del lenguaje como un organismo, de Schleicher, está presente en la concepción de Rey Pastor, cualquiera que hayan sido los canales por los que llegó a él (de hecho Rey Pastor cita a Schleicher entre las teorías lingüísticas); era una idea utilizada muchas veces con un sentido metafórico. Rey Pastor sin embargo no toma de esa idea los aspectos morfológicos que otros lingüistas habrían de considerar (por tanto, la idea de fin, de normatividad interna, ni siquiera en la forma de los «hechos normativos» de Durkheim), sino más bien los aspectos metodológicos comunes a las ciencias naturales. Es aquí en donde cobra tanto interés el concepto de Gramática que Rey Pastor utiliza como su concepto de Estadística, en cuanto disciplina empírica que tiene que ver con la observación, la tabulación de datos y la inducción de leyes. Pero Rey Pastor no cita ninguna de estas referencias.

Por lo demás, el análisis estadístico del lenguaje (frecuencias, correlaciones entre términos, &c.) es, desde luego, uno de los métodos hoy día ordinarios por parte de los investigadores del lenguaje interesados por la traducción o por la teoría de la información (Bar-Hillel, Shanon). Podríamos referirnos también, en cuanto a la lingüística «antimentalista» (conductista) -que, sin embargo, no rechaza el método de los postulados- a Leonardo Bloomfield, cuyas obras dominaron en los años veinte y treinta (*Introduction to the Study of Language*, Nueva York 1914), pero no hay ningún indicio a favor ni en contra respecto del conocimiento que Rey Pastor pudo tener de esta metodología lingüística. A reserva de determinar alguna fuente más precisa, creo que puede afirmarse que no tendría nada de extraño que la caracterización de la Gramática como disciplina empírica estadística (en el sentido de Fernández-Baños) hubiera sido de su cosecha, como una traducción gnoseológica que Rey Pastor hubiera encontrado más a mano para diagnosticar la naturaleza de una disciplina que se ocupa del lenguaje en su propia entidad de tal (dejando de lado las cuestiones semánticas, que ve más próximas a la sociología, a la psicología, &c.); es como si, después de haber desestimado la tradicional Gramática preceptiva, Rey Pastor hubiera querido «salvar» la posibilidad de una Gramática como «ciencia de leyes», en el contexto de las ciencias empíricas ocupadas en el análisis de los fenómenos en su forma más inmediata, una ciencia que, en este caso, nos pondría delante de los significantes (en términos de Saussure) o de las expresiones, tanto según su sustancia, como según su forma (en términos de Hjelmslev).

Pero Rey Pastor no utiliza a Saussure, ni cita a Hjelmslev, ni menciona la tradición escolástica (la distinción entre *suppositio materialis* y *suppositio formalis*). Sin embargo, parece innegable que cuando habla de la Gramática como disciplina contrastadistinta de la Semántica (a la que quiere alcanzar con su «Álgebra»), está situándose en una perspectiva próxima al «formalismo» hilbertiano, y, acaso por ello, pensó que podía dar por delimitada la Gramática como disciplina científica empírica.

ca, inductiva, y dejarla de lado, puesto que él se interesaba por los aspectos mas bien semánticos de los lenguajes naturales, aquellos en los que esperaba encontrar la intersección con el lenguaje del álgebra.

Lo que resulta retrospectivamente verdaderamente notable es la circunstancia de que casi simultáneamente a las fechas en las cuales Rey Pastor prepara y pronuncia su discurso, y expone sus opiniones sobre la Gramática, y sin que él se de por enterado, está teniendo lugar en Europa (incluyendo a la Unión Soviética) y en América, impulsado por el auge de la cibernética, el cálculo lógico mecánico o electrónico, y la traducción automática, el más importante movimiento del siglo en lo que concierne al proceso de transformación de la Gramática tradicional en una «Gramática formal o deductiva» (como se le llamará a veces), en una Gramática que precisamente quiere presentarse como una Lingüística matemática o incluso algebraica. Desde la perspectiva de estos procesos coetáneos de reinterpretación del significado de la Gramática en relación con los lenguajes naturales, el proyecto del de Rey Pastor se nos aparece como un movimiento que sigue una trayectoria paralela, aunque solitaria, y, desde luego, puramente programática, es decir, sin base lingüística efectiva (en contraste con los pasos que estaban dando los lingüistas profesionales en esa misma dirección). Habría precedentes, desde luego (pongamos por caso, el *Esquisse d'une syntaxe structurale* de Lucien Tesnière); pero es en la década de los cincuenta cuando cristalizan las ideas chomskyanas, por no citar las consecuencias del libro de Rudolf Carnap, *Logische Syntax der Sprache*, de 1934 (cuya ausencia, entre los libros citados por Rey Pastor, es, desde luego, sorprendente). El famoso ensayo de A.M. Turing, «Computing Machinery and Intelligence», aparece en 1950 (*Mind*, vol. 59, nº 236); de 1953 es el artículo de Yehoshua Bar-Hillel, «A quasi arithmetical notation syntactic description» (*Language*, vol. 38, págs. 47-58). Desde luego las obras de Noam Chomsky, *The logical structure of linguistics theory* (en microfilm, MIT, Cambridge, Mass., 1955), *Syntactic Structures* (Mouton, La Haya 1957), o bien O.S. Kulagina, «sobre un procedimiento que permite definir los conceptos gramaticales a partir de la teoría de los conjuntos» (en ruso, en *Problemy Kivernetiki*, nº 1, Moscú 1958, pág. 203-214). He aquí cómo resumen A.V. Gladkij e I.A. Mel'cuk, en 1967, el curso de la lingüística en la década que nos ocupa:

«Aproximadamente así [después de haber definido al lenguaje natural como el ejercicio de unas relaciones funcionales entre términos del 'plano de la expresión' y términos del 'plano del contenido'] debieron de proceder los matemáticos prácticos que emprendieron la investigación sistemática del lenguaje natural en la década de 1950-60 (lo que se vio estimulado, en particular, por la aparición de una serie de tareas aplicadas: elaboración automática de la información lingüística, &c.). Como resultado de sus esfuerzos se formó una disciplina matemática específica con su temática peculiar, sobre la que se hacen investigaciones en varios países y se publican numerosos trabajos. Es

a esta disciplina a la que proponemos llamar Lingüística matemática.» (*Introducción a la lingüística matemática*, trad. española de Augusto Vidal, Barcelona 1972, pág. 39.)

En relación con los fines de esta parte de nuestro trabajo, lo que nos importa subrayar, sobre todo, en este movimiento gramatical de la década de los 50 son estas dos cosas, generalmente desapercibidas:

a) La primera, la «evolución» del concepto tradicional de Gramática hacia un concepto en virtud del cual «gramática» tiende a identificarse con el propio lenguaje. Esta evolución no tiene únicamente el sentido que podría atribuirse a la figura de una metonimia (como cuando, partiendo de la Geografía, como disciplina descriptiva del relieve terrestre, hablamos de la «accidentada geografía» constituida por una parte determinada de ese relieve); tiene más bien el sentido de una «gramática ejercitada» por el correspondiente lenguaje, en cuanto contrapuesta a la «gramática representada», y no ya tanto en el lenguaje sino en un metalenguaje correspondiente. Podríamos considerar, como una «justificación» teórica de esta «metonimia» la propuesta que Roman Jakobson venía haciendo sobre la necesidad de incluir a la «función metalingüística» entre las seis «funciones de base de la comunicación verbal», al lado de las funciones emotiva, referencial, poética, fática y conectiva (*vid.*, en traducción francesa de M. Ruwet, *los Essais de Linguistique general*, cap. 11, Ed. de Minuit, París 1963). Chomsky llamará «lenguaje L(G)» generado por una gramática G al conjunto de las cadenas terminales derivables de G, presentando a la gramática como una suerte de algoritmo. Chomsky mismo llamó la atención sobre la ambigüedad que afecta al término «gramática» cuando designa «el sistema interiorizado de reglas» (lo que Jakobson veía como función metalingüística) y la «descripción que ofrece el lingüista» (es decir, la «Gramática representada» en las reglas de reescritura de un metalenguaje, con las restricciones propias de las llamadas que, por otro lado, ya no podrían identificarse con las funciones metalingüísticas de Jakobson). La ambigüedad del concepto «Gramática» se advierte en textos de Chomsky como el siguiente:

«La gramática de una lengua, como modelo de la competencia ideal, establece una cierta relación entre el sonido y el sentido, entre las representaciones fonéticas y las semánticas [lo que los autores franceses llaman primera y segunda articulación]. Nosotros podemos decir que la gramática del lenguaje L genera un conjunto de cuplas (S,I) donde S es la representación fonética de una cierta señal e I la interpretación semántica asociada a esta señal por las reglas del lenguaje. El objetivo primero del estudio de una lengua particular es el de descubrir esta gramática.» (Noam Chomsky, «The Formal Nature of Language», publicado como apéndice a la obra de E. Lenneberg, *Biological Foundations of Language*, John Wiley & Sons, Nueva York 1967.)

b) La segunda, la tendencia a entender la Gramática como Gramática general o universal, es decir, Gramática de todas las lenguas posibles; lo que planteaba la cuestión del fundamento de los llamados «universales lingüísticos» (como pudieran serlo la presencia en toda lengua natural de elementos deícticos -tales como la distinción entre la persona que habla y la que escucha, sea a través de pronombres personales, sea a través de morfemas verbales personales-, de elementos sintácticos -conjunciones, a veces proposiciones-, nombres propios, predicados de propiedad y de relación, &c.). Desde la perspectiva mentalista de Chomsky los universales lingüísticos dejan de ser meras «retículas metalingüísticas» y se interpretarán como componentes de estructuras psicológicas actuantes ya en el niño que aprende la lengua materna (N. Chomsky, *Aspects of the Theory of Syntax*, cap. 1, 5, MIT Press 1965).

Ahora bien: la contraposición que Rey Pastor establece entre la Gramática y la Semántica, aunque no se superpone, cuanto a la terminología, a la distinción «moderna» entre Gramática y Lenguaje, se mantiene, en cuanto al concepto, a la misma escala de esta distinción, sobre todo si tenemos en cuenta la orientación «algebraica» que late en la semántica de Rey Pastor (orientación algebraica del mismo cuño que la que caracteriza a esa «Lingüística matemática» de Gladkij y Mel'cuk, «que crea modelos matemáticos del lenguaje, utilizando el instrumental algebraico, el de la lógica matemática, y el de la teoría de los algoritmos...» (op.cit., pág. 35); y que la misma ambigüedad que Chomsky reconocía en el uso del término «Gramática» (la ejercida y la representada) se reproduce en el uso del término «Álgebra del lenguaje». Parece, en conclusión, que la idea de un álgebra del lenguaje que, como alternativa de la Gramática tradicional, estaba proponiendo Rey Pastor como la nueva e insólita perspectiva para el futuro no era, en modo alguno, extravagante, a pesar de la impresión que él tenía de hacerla «en solitario». También es verdad que para la mayoría de los ilustres académicos que le estaban escuchando la propuesta pudo parecer tan nueva e insólita que acaso rayase en la extravagancia.

2. ¿En qué contexto histórico habrá que insertar la tesis, original de Rey Pastor, sobre la *claridad* -en cuanto contradistinta de la *verdad*- del lenguaje en general y, como por antonomasia, del lenguaje filosófico? Desde luego, la oposición entre *verdad* y *claridad* del lenguaje nos recuerda de inmediato la cuestión platónica planteada en el *Crátilo*, consagrado a analizar la de los nombres (*e peri onomaton orthotes*) en cuanto distinguida de su «verdad» (*aletheia*). En 430d, en efecto, Sócrates le dice a Crátilo, después de comparar la imitación de la realidad que tiene lugar por medio de la pintura y la que tiene lugar por medio de los nombres, que ambas son o pueden ser «correctas» (*orthen*), pero que, en el caso de los nombres, la imitación, además de «correcta», ha de ser «verdadera» (*alethé*). ¿Qué tiene que ver la *corrección* con la *claridad*, en cuanto que ambas se distinguen, en principio, de la *verdad*?

En el Discurso de Rey Pastor no hay, como hemos dicho, la menor referencia a Platón. La distinción que el autor establece entre verdad y claridad hay que situarla,

a lo sumo, en coordenadas ancladas en centros más recientes, probablemente, ante todo, en los debates del círculo de Viena en torno al *sentido* y la *verificabilidad*, resumidos en gran medida en la obra de Bertrand Russell, *An Inquiry into Meaning and Truth*, de 1940, que había sido traducida al español y publicada en Argentina por Losada en 1952. Rey Pastor se alinearía (como lo hiciera Karl Popper) al lado de quienes consideran necesario disociar, en el lenguaje, significado y verdad; lo que, traducido al plano de la filosofía del lenguaje, equivale a alejarse del criterio platónico que considera a la verdad como constitutiva del lenguaje. Cabría reconocer un lenguaje (o una parte del lenguaje) que se mantenga al margen de la verdad. En cambio -es la tesis de Rey Pastor- ningún lenguaje podría mantenerse al margen de la claridad. Una claridad, por lo demás, y valga la paradoja, muy oscuramente presentada. Pues no se determina si la claridad corresponde a la dimensión semántica del lenguaje (Tarski había considerado la verdad como un predicado semántico y no pragmático, si bien Rey Pastor parece dar a la claridad una caracterización pragmática). Por otro lado, la claridad requerida para los lenguajes naturales parece ser, a lo sumo, meramente ideal, puesto que solamente el lenguaje de la matemática lograría una claridad prácticamente insuperable; la oscuridad, en cambio, acompañaría, como una sombra, a la claridad constitutiva, sin embargo, de los lenguajes naturales y, en particular, al lenguaje filosófico.

¿Se considerará de todo punto gratuito introducir «coordenadas españolas» para calibrar el alcance de la curiosa distinción de Rey Pastor entre verdad y claridad del lenguaje natural (del español, por ejemplo)? Desde luego, estas coordenadas no están explícitas, pero sí están en la vecindad más inmediata del ambiente en el que se movió Rey Pastor: me refiero principalmente a Ortega y a Pérez de Ayala. Ortega, en efecto, había elevado la claridad a la condición de nota característica de la filosofía -«la claridad es la cortesía del filósofo»- y había intentado, desde las *Meditaciones del Quijote*, llevar a la práctica esta condición en sus discursos o en sus escritos en español, a fin de demostrar que la lengua de Cervantes tiene capacidad específica para expresar el pensamiento filosófico. En otras ocasiones he sugerido la hipótesis de que Ramón Pérez de Ayala, en su novela *Belarmino y Apolonio*, quiso poner en solfa la teoría del lenguaje filosófico de Ortega, representando, por medio de Belarmino (el «único filósofo de Vetusta», que acaso simbolizaba no ya a Oviedo, sino a España), al filósofo que quiere filosofar en español común, apelando a fórmulas que resultan pedantes o amaneradas, sin conseguir ir más allá de lo que puede decirse en román paladino (frente a Belarmino, Apolonio representaría al pensador que usa un lenguaje poético, acaso aquel que el mismo Pérez de Ayala estaba utilizando). Rey Pastor, podríamos decirlo así, estaría tomando partido por Apolonio, insistiendo además en la proximidad entre el lenguaje filosófico y el poético. Al pedir la claridad para el lenguaje natural y al subrayar la oscuridad inherente al lenguaje filosófico (sobre todo si este lenguaje es el de la filosofía profesional, diríamos, «belarminiana»), Rey Pastor estaría tomando sus distancias frente a

Ortega. Pero Rey Pastor dice aún más: la falta de claridad es «enfermedad o dolencia constitutiva del lenguaje filosófico». ¿Habría que poner en conexión este diagnóstico con las ideas que llegaban a España relacionadas con la llamada «filosofía terapéutica», una filosofía que se creía destinada a curar las enfermedades derivadas del lenguaje (enfermedades que, según la Semántica general, de Korzybski, *Science and Sanity*, 1941, incluían hasta la caries dentaria)? Wittgenstein estaba penetrando por aquellos años en círculos cada vez más amplios; en 1957 se publicaría la traducción española del *Tractatus* hecha por Tierno Galván, pero anunciada algunos años antes.

Sin embargo, no parece que Rey Pastor quisiera caminar por las sendas de la filosofía terapéutica. La oscuridad inherente a los lenguajes naturales no es vista por él como una especie de «calamidad», sino, por el contrario, como una característica que habría también que vincular a la fertilidad asociativa de relaciones dadas entre múltiples planos, fertilidad que un lenguaje que hubiera alcanzado la claridad única extinguiría.

¿Qué quiso decir entonces Rey Pastor al exigir al lenguaje, no ya la verdad, sino la claridad? ¿Advirtió el alcance de su exigencia? Insistimos en la paradoja de que su idea de claridad es extraordinariamente oscura. Y, de hecho, su postulado es sumamente problemático. Exige la claridad (frente a la verdad o a la falsedad), a la vez que reconoce que la claridad es imposible en el lenguaje común, y por supuesto en el filosófico. ¿Qué puede ser entonces la claridad? Es una idea a través de la cual la tradición nos remite a la distinción entre Estética y Lógica, porque la claridad, al menos en los tratados escolásticos, era un valor eminentemente estético (Santo Tomás, en el *Comentario de los nombres divinos*, ponía a la *claritas et consonantia* como características objetivos de la belleza). No es probable que Rey Pastor tuviera noticia inmediata de estas tradiciones; pero al poner entre paréntesis la verdad y la falsedad como características constitutivas del lenguaje, considerando a la verdad o a la falsedad como categorías lógicas, nos veríamos obligados a recaer en la alternativa estética. Sin embargo, lo cierto es que también la claridad ha figurado en la tradición cartesiana del lado de la lógica, más que del lado de la estética, y podríamos pensar que Rey Pastor está como matemático más en la órbita cartesiana que en la tomista. Pero esto no es así. Por de pronto, la distinción entre estética y lógica es extraña al cartesianismo; es una distinción kantiana que fue ampliamente reelaborada por B. Croce en su *Estética* de 1902, que prologó Unamuno en su edición española, y que con toda seguridad conoció Rey Pastor, amigo de Croce. No puedo detenerme aquí en el análisis de las huellas de la *Estética* de Croce que pudiéramos encontrar en Rey Pastor, y, en particular, en la oposición entre estética y lógica. Me limitaré a señalar la ambigüedad, nada cartesiana, del «principio de claridad» que Rey Pastor postula para un lenguaje natural. Porque para Descartes, la claridad y la distinción de las ideas eran la condición del pensamiento verdade-

ro, que es el pensamiento lógico o matemático. No se trataría de que un pensamiento pudiera ser claro u oscuro, distinto o confuso; es que un pensamiento no claro no sería sencillamente pensamiento. Es cuestión muy discutida, en la que no vamos a entrar aquí, la del significado de lo claro y de lo distinto en la obra cartesiana; tan solo me referiré a la interpretación aquí utilizada: «claro», para Descartes, sería aquello que se manifiesta, en su composición, a la mente atenta; por tanto, la claridad es característica de una totalidad compuesta necesariamente de partes unidas entre sí, y por ello la claridad va asociada a la verdad y ambas a la necesidad; «distinto», en cambio, es la característica en virtud de la cual una totalidad se separa, por su contorno nítido, de las demás. Rey Pastor atenúa, en una línea más próxima a Leibniz (o, para tomar otras referencias, a la sazón anacrónicas, a L.A. Zadeh y a sus conjuntos borrosos, aun cuando la borrosidad tendría que ver más con la no distinción que con la oscuridad: nos referimos al artículo fundacional de L.A. Zadeh, «Fuzzy Sets», en *Informations and Control*, 1965) el rigorismo de la claridad en los pensamientos: «compadezco a aquellos que solo tienen ideas claras». El lenguaje debe ser claro, no verdadero. Pero Rey Pastor se atiene a un criterio meramente psicológico: claro es «lo que se entiende bien». Semejante definición es externa y meramente circular, indigna de Rey Pastor («se entiende bien lo que es claro») y demuestra la superficialidad filosófica que acompañan a unos postulados que, sin duda, tienen un innegable significado déictico o pragmático («lo que no se entiende es, por lo general, oscuro»: sin duda, pero aquí comienzan, y no terminan, los problemas filosóficos). ¿Qué podemos concluir de aquí? Por mi parte sólo esto: que Rey Pastor no llegó a advertir siquiera la naturaleza de los problemas que sus propios pasos «prudentes y pertinentes» levantaban.

3. El análisis del lenguaje según tres funciones que Rey Pastor denomina sigue indudablemente la doctrina de K. Bühler en su *Teoría del lenguaje* (cuya traducción española, por Julián Marías, publicó la Revista de Occidente en 1950). Lo que sorprende es que, salvo en la bibliografía, no cite a Bühler, cuando cita el análisis del lenguaje de Morris (funciones pragmáticas, semánticas y sintácticas); y no deja de sorprender también que no haya cotejado o confrontado ambos análisis, una confrontación imprescindible para quien utiliza los respectivos conceptos en una perspectiva general, dado que ambos análisis se mantienen a la misma escala, e intersectan, aunque no se superponen. Es también notable observar las traducciones que utiliza Rey Pastor respectivamente de los términos de Bühler: *Darstellung* lo traduce por *indicativo*; *Appel* traduce por *impresivo* (lo que supone un cambio notable, y muy estimable, en el que acaso tuvo parte el uso entre pintores y músicos del término impresionismo); sólo la traducción del término *Ausdruck* por *expresión* es la traducción corriente. De cualquier forma el concepto de función impresiva del lenguaje, aunque fuera dibujada desde la perspectiva («logofrástica») del sujeto que habla (que es en donde se aproxima a la función de *Appel*), no excluye la perspectiva («logotética») del sujeto o sujetos que escuchan, por lo que la función impresiva

podría englobar las funciones incitativas o causativas del lenguaje o, para decirlo en la terminología de Austin, las funciones perlocucionales (*How to do Things with Words*, ed. J.O. Ursom, 1962).

4. En lo que concierne a las consideraciones sobre el lenguaje literario: vemos a Rey Pastor inmerso en las ideas que bullían en aquellos años y que, sin duda, siguen bullendo todavía hoy. Por ejemplo, la interpretación de la Gramática estática como referida a un corte instantáneo del lenguaje (frente a la Gramática del lenguaje como proceso) recuerda la teoría cinematográfica de la inteligencia de Bergson, de la que Rey Pastor oyó sin duda hablar. La tesis de Rey Pastor sobre la multivocidad del lenguaje poético-filosófico, de la que dimana su oscuridad constitutiva, podría verse como un punto de vista original si estaba tomando en serio la idea que expone sobre la «oscuridad» como signo de vida (frente a la claridad del lenguaje propia de los libros de texto), porque entonces habría que concluir que el lenguaje ordinario y el lenguaje poético y filosófico son lenguajes vivos, aunque «enfermos», de enfermedad incurable, constitutiva; y esto, a su vez, podría interpretarse, si atribuimos a Rey Pastor el tipo de ironía estilística frecuente entre matemáticos acostumbrados a «no decir todo» (es decir, a confiar en que, puestas las premisas, el lector o el oyente será capaz de sacar las consecuencias), como un alfilerazo dirigido al corazón de la filosofía lingüística analítica, en cuanto filosofía que se propone «curar las enfermedades del lenguaje»; este propósito sería equivalente al de una filosofía que se propone matar al lenguaje, extendiendo universalmente aquella sentencia tan repetida de Wittgenstein, «de lo que no se puede hablar, es mejor callar».

(2) Coordenadas de la sección central del *Discurso*

1. El sorprendente, por no decir sospechoso, laconismo de Rey Pastor en el momento de abordar, en la parte central de su *Discurso* sobre el «Álgebra del lenguaje», el obligado trámite de exponer, ante los señores académicos, la idea de «Álgebra» que él va a utilizar, nos induce a suscitar una cuestión delicada, a saber: ¿qué entendía Rey Pastor por Álgebra en el momento de formular su tesis sobre el «Álgebra del lenguaje ordinario»? ¿No hubiera sido un simple despropósito hablar del álgebra del lenguaje ordinario desde el concepto tradicional de Álgebra? ¿Qué podría tener que ver con el lenguaje ordinario la teoría de los polinomios hasta el grado cuarto, la teoría de los determinantes, los desarrollos en serie de Tylor y, en general, las ecuaciones algebraicas ampliadas a campos de números reales y complejos? El laconismo sobre el Álgebra que advertimos en el *Discurso*, ¿no tiene que ver con la evidencia que su autor hubo de experimentar sobre la marcha al comprobar que era totalmente impertinente seguir manteniendo la idea clásica del Álgebra en el momento de decidirse a exponer su luminosa intuición sobre la estructura algebraica del lenguaje ordinario? El intuicionismo, ¿no implicaba el ejercicio de una idea de Álgebra muy distinta, a la vez que profundamente emparentada, con la representación que de esta idea había mantenido Rey Pastor en múl-

tiples ocasiones, y más próxima a la idea «moderna» de un álgebra, no ya sólo propia del burbakismo, sino también de otras corrientes coetáneas, ligadas sin duda con el burbakismo? Queremos decir que dado el contexto en el que tenemos planteada nuestra cuestión (álgebra del lenguaje como exposición o determinación de la tesis sobre la lógica del lenguaje defendida frente al ilogicismo y el alogicismo) no podemos eludir el análisis de la relación entre la idea de álgebra ejercitada por Rey Pastor en su *Discurso* y la idea de la lógica y de la logicidad representada principalmente por la llamada «álgebra lógica» en la traducción de G. Boole y de E. Schröder, y que circulaba en obras muy conocidas, como la de Louis Couturat (*L'algèbre de la Logique*, Gauthier Villars, París 1905) o la de Rudolf Carnap (*Logische Syntax der Sprache*, Viena 1934), o la de Haskell Curry (*Leçons de logique algébrique*, París 1952). Puede sugerirnos algo sobre los motivos del laconismo que nos sorprende (¿deseo de no entrar en la cuestión?), una circunstancia difícilmente interpretable como casual: que el mismo año de 1954 en el que Rey Pastor pronuncia su *Discurso* en Madrid aparece publicada en Barcelona la traducción, por Rafael Rodríguez Vidal, catedrático en Zaragoza a la sazón, de la obra de Garrett Birkhoff y Saunders Mac Lane, *Álgebra moderna*, tomada de la 12ª edición inglesa de 1953 (*A Survey of Modern Algebra*). El traductor, en su *Prólogo*, insiste «en la marcada distinción entre el *álgebra clásica* y el *álgebra moderna*», manteniendo la tesis de que ésta «ha superado a aquella», y justificando la versión de la obra al español con la esperanza de lograr «una nueva etapa de progreso en conocimiento para el desarrollo de la ciencia y de la técnica». Ahora bien, este prólogo de Rodríguez Vidal representaba objetivamente un ataque directo al enfoque de los tratados de Álgebra de Rey Pastor, hegemónicos entonces en las universidades de lengua española, y por tanto, quizá, a la idea de álgebra que iba asociadas a ellos. De hecho, en el prólogo, fechado en octubre de 1956, a sus *Lecciones de álgebra* (4ª edición, Madrid 1957), Rey Pastor expone con toda claridad, desde su punto de vista, el estado de la cuestión, y se reafirma en su tesis de siempre, aunque con una importante concesión al álgebra moderna: «Bien está (dice) rejuvenecer el significado de la vetusta palabra álgebra (...)»; incluso añade que no tiene inconveniente en aceptar la definición burbakista (el álgebra como «teoría de las estructuras algebraicas»), siempre que se entienda que tras esa «aritmética generalizada» (como él denomina a «la nueva álgebra») que clasifica y analiza estructuras venga la teoría de las ecuaciones algebraicas, considerada como el núcleo mismo del álgebra, y que puede desarrollarse sin necesidad de anteponer la teoría de las estructuras algebraicas. Y a continuación arremete contra el «enfervorizado neófito en la nueva religión que compadecerá la vejez de este libro» [sus *Lecciones de Álgebra*] y «empecinado en anteponer el campo complejo (donde el álgebra alcanza su plenitud y redondez) encomiará la elegancia de llegar a esos arcaicos teoremas descendiendo en tirabuzón desde la cumbre conceptual más alta».

No me corresponde analizar la relación de Rey Pastor con el álgebra matemática; el profesor Español, según el anuncio de este *III Simposio*, va a abordar la cuestión en estas conferencias y, en todo caso, con mucha mayor competencia de lo que yo pudiera hacer. Tan sólo expresaré aquí mi sospecha de que la polémica sobre la definición del álgebra, a efectos de asignarle como contenido central la teoría de las ecuaciones o bien la teoría de las estructuras algebraicas, es mucho más que una polémica sobre nombres, y deja traslucir una discrepancia de fondo, de naturaleza gnoseológica, sobre las características de la construcción matemática; una discrepancia vecina de la que mantenían intuicionistas y formalistas. Al defender Rey Pastor la prioridad (no solo histórica o didáctica, sino científica) del álgebra como teoría de las ecuaciones centrada en torno al método de Galois, estaría manteniendo posiciones análogas a aquellas que, en mecánica, defienden la prioridad (no sólo histórica o didáctica, sino gnoseológica) de la formulación de las leyes de Kepler, respecto de la teoría de la gravitación de Newton, a pesar de la posibilidad de «descender en tirabuzón» desde la teoría de la gravitación reformulada por Laplace o Hamilton, hasta las «arcaicas formulaciones» keplerianas.

Pero la cuestión que se nos plantea en este punto es otra: ¿qué tiene que ver la «polémica sobre el Álgebra» con la decisión de Rey Pastor de mantener su tesis sobre el «álgebra del lenguaje ordinario»? Las relaciones entre el álgebra lógica y el álgebra matemática son filosóficamente muy oscuras; por ello es también muy oscuro el concepto de álgebra general. La consideración de las relaciones entre estos conceptos suscita, en efecto, los problemas más profundos en torno a la naturaleza de la lógica y de su conexión con las matemáticas. Y es importante advertir -como lo advertíamos a propósito de «Gramática»- que cuando se habla de álgebra lógica o de álgebra matemática, o de álgebra, en general, o bien se habla desde una perspectiva eminentemente gnoseológica («Álgebra como disciplina, ciencia o parte de las matemáticas», álgebra frente a «teoría formal de los números») o bien se habla de una perspectiva eminentemente ontológica («álgebra» como sistema de elementos y relaciones dotado de al menos dos leyes de composición: un álgebra es un sistema característico entre otros, tales como por ejemplo un dominio de integración, un anillo de integridad, un grupo o un cuerpo). Por supuesto, la perspectiva gnoseológica y la ontológica no son separables, porque una implica a la otra; precisamente la oposición gnoseológica entre el álgebra clásica y el álgebra moderna tiene mucho que ver con la tendencia de esta última a ocuparse de las álgebras y sistemas formales de su orden, que a ocuparse de polinomios o de ecuaciones con variables numéricas y, mejor dicho aun, con la tendencia a ver las álgebras o sistemas formales como estructuras desde las cuales habrían de ser tratados los polinomios o las ecuaciones clásicas. Sin embargo, estas perspectivas, gnoseológica y ontológica, son disociables, y cabe determinar la perspectiva desde la que se está hablando. Los debates acerca de si el álgebra lógica y el álgebra matemática son disciplinas distintas, yuxtaponibles, o bien si es preciso reconocer la conveniencia de

reducir el álgebra matemática al álgebra lógica (según el ideal logicista que se expresaba en los *Principia Mathematica* de Russell-Whitehead) o acaso la conveniencia de llevar a cabo la reducción inversa (el álgebra lógica sería tan sólo un capítulo del álgebra matemática, que es la posición más corriente, por ejemplo, en los tratados de «Álgebra moderna», el citado de Birkhoff-Mac Lane, cap. 11, o el de Lentin-Rivaud). O, finalmente, si no sería obligado reconocer el carácter conjugado de estos dos tipos de álgebras, lógica y matemática: esta es la perspectiva desde la que aquí hablamos. Según ella, la diferencia esencial (ontológica y, por tanto, gnoseológica), entre lógica y matemáticas, podría ponerse en la oposición entre las operaciones autoformantes de la primera y las operaciones heteroformantes de la segunda. Pero los módulos y elementos absorbentes son autoformantes: a través de ellos (aunque no únicamente) la lógica se hará patente en las construcciones matemáticas (por ejemplo, el carácter aparentemente autoformante -incluso idempotente- de la operación derivación, eminentemente matemática, aplicada a la función exponencial $y=e^x$, $y'=e^x$, se mostraría a través de los módulos pertinentes, no directamente: la operación derivación de la función exponencial $y=ae^{kx}$ es, por sí, heteroformante, $y'=kae^{kx}$, si bien para $k=1$ y $a=1$ se comportará como modulante: $y=1e^{1x}$, $y'=1.1e^{1x}$.⁶

Por otro lado, tanto en el caso en que nos situemos en la perspectiva gnoseológica como en el caso en el que nos situemos en la perspectiva ontológica, la mejor manera de determinar el alcance de la oposición entre el álgebra lógica y el álgebra matemática es precisar qué se está entendiendo ejercitativamente por álgebra (al margen, hasta cierto punto, de lo que se esté representando explícitamente) ateniéndonos a sus subdivisiones o a los opuestos correlativos, tal como se nos ofrecen en las oposiciones siguientes:

- A) Análisis algebraico / análisis trascendente
- B) Álgebra clásica / álgebra moderna
- C) Álgebra / Cálculo.

La distinción entre análisis algebraico y análisis trascendente es una distinción que suele ser presentada como la subdivisión primera, gnoseológica, del «análisis matemático»: esta oposición no tiene que ver, por tanto, en principio, con la oposición entre el Álgebra lógica y el Álgebra matemática. El análisis algebraico es ya análisis matemático, sobre todo en la definición que Rey Pastor nos ofrece en la introducción a su *Análisis algebraico* (9ª edición, 1946): «Llamamos *Análisis algebraico* al estudio de las operaciones con los números y de los diversos algoritmos que resultan de combinar estos, incluso el algoritmo algebraico, compuesto de las operaciones racionales e irracionales. El análisis trascendente comprende el estudio general de las variables reales y complejas, continuas y discontinuas, analíticas y no

6. Gustavo Bueno, «Operaciones autoformantes y heteroformantes. Ensayo de un criterio de demarcación gnoseológica entre la Lógica formal y la Matemática (I)», *El Basilisco*, n° 7 (mayo-junio 1979), págs. 16-39, y (II), *El Basilisco*, n° 8 (julio-diciembre 1979), págs. 4-25.

analíticas, algebraicas implícitas y trascendentes.» La oposición algebraico/trascendente se mantiene en el «Álgebra moderna», pero se superpone a la anterior; se advierte que fuera del campo de los números racionales «hay números complejos, tales como i , $\sqrt{2}$, $\sqrt[3]{5}$, $\sqrt{-3}$, que satisfacen ecuaciones con coeficientes racionales, mientras que otros números («trascendentes»), como π o e no satisfacen semejantes ecuaciones (excepto la trivial, con todos los coeficientes nulos).»⁷ Distingue también Rey Pastor entre el Álgebra elemental y el Álgebra superior: la primera se ocuparía del estudio de las expresiones algebraicas (una combinación cualquiera de variables, o variables y números fijos, ligados por un número finito de veces por signos $+$, $-$, \times , $:$, potenciación y $\sqrt{\quad}$), y de las ecuaciones o igualdades entre expresiones algebraicas. El Álgebra superior se ocuparía de las funciones algebraicas (u es función algebraica de las variables x , y ,... t , si la ley de dependencia está expresada por una ecuación $P(x,y,\dots,t,u)=0$, cuyo primer término es un polinomio de variables x , y ,... t , u) que no siempre pueden calcularse por una expresión algebraica.

El Álgebra lógica será adscrita, según hemos dicho, al análisis algebraico como un capítulo suyo, centrado en torno al análisis de los conjuntos de términos dotados de operaciones idempotentes *cup* y *cap*, y de relaciones reflexivas, antisimétricas y transitivas. Y, sin embargo, acaso pudiéramos encontrar también una presencia del Álgebra lógica en las ecuaciones del análisis trascendente llamado «trivial» por Birkhoff-Mac Lane, porque «trivial» (adjetivo sumamente oscuro y confuso, si se le considera gnoseológicamente), en su ejemplo, parece que tiene que ver con el elemento módulo (de la adición) o absorbente (de la multiplicación); y los elementos módulos y absorbentes se comportan como términos del Álgebra lógica, si mantenemos el criterio de las operaciones autoformantes. En líneas generales el Álgebra moderna tiende a aproximar el Álgebra lógica a la Lógica matemática, singularmente cuando se sitúa en la perspectiva ontológica de las llamadas álgebras lógicas o sistemas de símbolos sometidos a leyes de transformación (automorfismos, isomorfismos) por operaciones idempotentes que, en todo caso, arrojan invariantes estructurales en el conjunto.

En cuanto a la oposición entre Álgebra y Cálculo, Rey Pastor no la entiende como oposición global: el Cálculo se nos presenta como un «momento» del Álgebra, como «el conjunto de reglas que permite transformar una expresión algebraica en otra equivalente» (*op.cit.* §241). Se trata de una distinción estipulativa, muy alejada del análisis de los materiales a los que habría que referirla, y principalmente al análisis de la distinción entre variables, constantes e indeterminadas. Recaemos con esto, de nuevo, en la cuestión de las diferencias entre Álgebra matemática y Lógica.

Rey Pastor, desde luego, sobrentenderá, al modo tradicional, las variables (por ejemplo las incógnitas de las ecuaciones algebraicas) como representaciones de

7. Birkhoff-Mac Lane, *op.cit.*, cap. 14.

números, incluso complejos (§266); interpretación que, aparte de mantener en la más completa oscuridad cual sea la naturaleza de esas *letras* que, sin perjuicio de ser sustituibles por números, han de representar predicados de clases de números. En sus *Lecciones* de 1952 Curry distinguía «álgebras» de «cálculos», en un plano más bien gnoseológico, utilizando como criterio la oposición entre variables libres (ya fueran indeterminadas, ya fueran sustituibles) y variables ligadas (que son aquellas que aparecen cuando se utilizan operaciones o predicados que toman a las funciones como argumentos). Por ejemplo, utilizando la función lambda de Church, llamando J a la operación integración, diremos que en la expresión $J(\lambda x.x^2)=9$, el símbolo x es una variable ligada. Añade Curry: «aunque este criterio no es corriente en lógica es muy recomendable; además corresponde también al uso matemático: es la presencia de variables ligadas lo que caracteriza al Cálculo infinitesimal frente al Álgebra».

¿Hasta qué punto la idea ontológica de álgebra, en cuanto contiene a las álgebras lógicas como unas entre otras, y la idea del álgebra como sistema de transformaciones con variables libres (o, acaso también, ligadas) no estuvieron siendo utilizadas por Rey Pastor (independientemente de las ideas que sobre el álgebra mantenía en el terreno gnoseológico) en el momento de exponer su tesis sobre el álgebra del lenguaje ordinario? Pues el lenguaje es, ante todo, un «conjunto finito de palabras», por ejemplo, de nombres comunes (equiparables a variables libres, aunque también los nombres propios, tales como Ticio o Cayo, de los casos de moral o de derecho, se utilizan como variables), y otras veces tienen el alcance de términos universales, como Cosseriu puso de manifiesto; y también en el lenguaje ordinario utilizamos funciones y aun ecuaciones no matemáticas, del estilo «el tío de Pedro es el padre de Juan».

Rey Pastor se ocupa del lenguaje ordinario de un modo, sin duda, muy confuso, sin delimitar el terreno que pisa; se mueve a escala de «lenguaje de palabras», digamos, de primera articulación, y acaso por ello, cuando habla de álgebra del lenguaje, no se refiere tanto a las «transformaciones de unos conjuntos de palabras en otros» (en el sentido eminentemente sintáctico y calculístico de la «Gramática transformativa») sino, ante todo, a las construcciones de estructuras semánticas complejas, a partir de palabras elementales, utilizando precisamente las operaciones *cup* y *cap*, en el sentido del álgebra lógica (aunque indistintamente Rey Pastor escribe $+$ y \times). Rey Pastor se refiere de hecho, por tanto, al álgebra lógica del lenguaje, no al álgebra en general; pero no en tanto que ella se mantuviera en el campo formal sintáctico del lenguaje, sino en tanto que va referida al lenguaje como si fuese (diríamos, *interpretative*) un «dominio de integridad» que se contrapone al dominio de integridad constituido por las representaciones anímicas (percepciones internas y externas). Entre estos dominios de integridad se establecerán los isomorfismos en los cuales Rey Pastor cree poder hacer descansar el álgebra del lenguaje y su logicidad. Y todo esto de modo ejercitativo; él no ha representado explícitamente a qué

nivel ontológico (álgebra, grupo, anillo, cuerpo...) se está moviendo el álgebra del lenguaje. Todavía en la edición de 1946 en la que expone el concepto de grupo, anillo, cuerpo, &c., lo hace moviéndose en el terreno de los números racionales (por ejemplo: «cuerpo es un conjunto de números entre los cuales pueden aplicarse las cuatro operaciones racionales», para lo que se hace necesario introducir el 0, para hacer posible la operación $x-x=0$, y el 1, para hacer posible la operación $x/x=1$); pero Rey Pastor no habla de módulo de la adición o de la multiplicación, e incluso emplea el término módulo en un sentido muy arcaico («módulo de números es un conjunto tal que la suma y la diferencia de dos cualesquiera del sistema es siempre posible y pertenece también a éste»); es decir, restringe el concepto de grupo al grupo del producto y cociente entre racionales.

Lo más importante del *Discurso* de Rey Pastor, a nuestro juicio, es la consecuencia que de esta condición algebraica del lenguaje cree poder sacar Rey Pastor, a saber, el ser ella la clave de las capacidades cognoscitivas del lenguaje. Rey Pastor está en rigor extendiendo al lenguaje ordinario la misma concepción que había aplicado a los lenguajes de las ciencias y «disciplinas intelectuales», tal como lo exponía, en 1944, en sus comentarios a la obra de Vaihinger, *Die Philosophie der Als Ob*, en la que nos decía: «Este poder creador del espíritu y la uniformidad metodológica de las disciplinas intelectuales, en cuanto a su estructura abstracta, se manifiestan en la construcción de esas complicadas armazones artificiales, llamadas teorías científicas, conjuntos conexos de relaciones entre entidades ideales (sean *intuibles* o meramente *inteligibles*) infinitamente distantes de la realidad, pero *isomorfas* con ella en el sentido algebraico de la palabra, puesto que sacrifican el ser, conservando sus relaciones mutuas.» Ahora bien, lo más curioso es la argumentación de la tesis: consiste en apelar a Aristóteles, a un Aristóteles interpretado *ad hoc*, a fin de establecer el puente entre la teoría algebraica del lenguaje (con su isomorfismo con los conceptos y percepciones) y la teoría de las categorías, postuladas como el fundamento de las «categorías del lenguaje», prácticamente, de las partes de la oración; categorías a su vez sobreentendidas como categorías de la clasificación, dentro de una concepción implícita del conocimiento como un proceso de clasificación.

Estas ideas, consideradas por separado, tienen una filiación muy definida; lo que ya es más difícil es determinar los canales concretos a través de los cuales llegaron a Rey Pastor. Por lo que se refiere a las tradiciones aristotélicas: la interpretación del lenguaje como conjunto de palabras habladas que son símbolos o signos de afecciones o impresiones del alma (y de las palabras escritas como símbolos de las habladas) era la tradicional en la escolástica aristotélica. La interpretación de la estructura del lenguaje en función de la teoría de las categorías también tenía lejana tradición que fue resucitada por un canónigo de Avila, en una obra de gran difusión en los años 30 en España, la *Filosofía del verbo* de Felipe Robles Degano, 2ª edición enteramente reformada, Madrid 1931, y de donde pudo tomar inspiración Rey Pastor, por lo menos en lo que a las categorías del lenguaje se refiere. Pero tan pro-

bable como esta fuente pudo serlo la lectura de la *Gramática especulativa* de Thomas de Erfurt, que había sido traducida por Luis Farré, con un extenso prólogo, en la editorial Losada de Buenos Aires, 1947. En todo caso, hay que pensar sólo en la inspiración; pero lo cierto es que Rey Pastor habla, por ejemplo, de las «categorías de acción y de pasión», relacionadas con los verbos activos y pasivos, &c.

En cuanto a la interpretación de las *Categorías* de Aristóteles como términos de conceptos clasificatorios (es aquí en donde probablemente Rey Pastor encuentra la gran diferencia entre las categorías de Aristóteles y las de Kant, que aclara así en las notas al §12: «la propiedad de invariación que poseen las categorías aristotélicas respecto de la copulación y disyunción, no vale para las kantianas; como salta a la vista, por ejemplo, en unidad y pluralidad» (añadiendo: «he aquí una prueba más de la excelencia de la clasificación aristotélica que ya hemos señalado en la memoria “Introducción a la epistemología de Aristóteles”, revista *Philosophia*, Universidad de Cuyo, Mendoza 1946.)). Las fuentes pudieran ser muy distintas. Era una interpretación habitual entre los empiristas, por ejemplo, en la *Lógica* de Stuart Mill, como hoy sigue siendo un tópico en las interpretaciones de las categorías por parte de los filósofos del lenguaje de orientación analítica (por ejemplo, Fred Sommers, *The logic of natural language*, Clarendon Press, Oxford 1984, cap. 13: «Primitive predication and the logic of categories»).

Por último, en lo que se refiere a la interpretación del conocimiento, y en especial del conocimiento científico en términos de clasificación, lo primero que se nos viene a la memoria es la línea platónica. ¿Pudo leer el relato que Aristoxeno hace de la escuela de Espeusipo en la *Filosofía de las matemáticas* de Léon Brunschvicg, traducidas también en Lautaro en 1947. En cualquier caso, la idea de que la ciencia es clasificación estaba muy extendida entre zoólogos y botánicos. Pero es muy probable que Rey Pastor, al presentar las operaciones «copulación» y «adición» como características del álgebra lingüística, tuviese como referencias la utilización de estas operaciones en términos del lenguaje geométrico ordinario, en el que se define por ejemplo la figura del cuadrado, por clasificación, a partir de la intersección de clases: cuadrado = rectángulo \cap paralelogramo \cap equilátero.

(3) Coordenadas de la sección tercera del *Discurso*

1. El tratamiento que el *Discurso* hace del lenguaje poético (y que recuerda mucho a ciertos puntos de vista de Jakobson), aunque no es sino una aplicación a un caso particular, por paradójico que pueda resultar, de la teoría general (si el lenguaje de palabras es un álgebra, *también* el lenguaje poético tendrá mucho de álgebra), tiene en cuenta, seguramente, muchas ideas expuestas sobre el mismo tema por José Babini, en su libro *Origen y naturaleza de la ciencia*, publicado por Espasa-Calpe en 1947, en la colección Historia y Filosofía de la Ciencia, dirigida precisamente por Rey Pastor, que es quien hace también la presentación del libro. Una presentación que tiene un gran interés meta-filosófico, porque, al defender el derecho que un

ingeniero, como Babini, tiene, aun sin diplomas profesionales, a interesarse por cuestiones filosóficas (Rey Pastor recuerda que también Herbert Spencer fue ingeniero), reivindica con toda razón su propio derecho, revolviéndose contra el tipo corriente de anatema formulada por los filósofos de oficio («usted carece de preparación filosófica»), y arremetiendo contra un «prestigioso introductor a la filosofía» (¿acaso García Morente, de quien habla Babini, en la página 20 de su libro), «famoso por sus diatribas contra los hombres de ciencia que osan penetrar en sus dominios».

No tendría ningún sentido dudar de los arrestos de Rey Pastor para saltar por encima de la paradoja que tenía que surgir en el momento de aplicar la concepción general sobre el carácter algebraico del lenguaje, al caso particular del lenguaje poético; pero tampoco tendría sentido considerar como fuera de lugar la sospecha de que el capítulo IV de la segunda parte del libro de Babini («Lógica, lenguaje, matemática») pudo facilitar, por no decir abrir el camino a esa «aplicación paradójica». Babini, desde luego, no se situaba en una perspectiva estrictamente algebraica, sino matemática en general; se mantiene en una perspectiva más bien empírica, «inductiva», y desde ella cree advertir que la característica común más significativa entre matemática y poesía está en el *ritmo*: el ritmo está más vivo en la poesía, aunque no está ausente en las matemáticas (ya en la serie natural de los números), pero esto sería debido a que todo proceso lógico de abstracción, «todo proceso de formación de conceptos, hace perder la plasticidad de las ideas, es como una proyección de un cuerpo sobre un plano, que hace más precisos los contornos pero anula toda noción de volumen» (pág. 237). Este «diagnóstico» está en línea con el modo de entender Rey Pastor las relaciones entre los «conceptos ya hechos» y los que «brotan espontáneamente» del pensamiento vivo. Babini encuentra la razón de los vínculos entre matemática y poesía en el lenguaje: «la poesía es el único arte cuyo medio de expresión es el mismo que el de la ciencia, es decir, el lenguaje.» Por ello, no sólo en el ritmo [en la métrica] sino en otros muchos lugares, la matemática y la poesía manifestarán su parentesco, especialmente -y aquí nos aproximamos más a los temas del *Discurso* de Rey Pastor, que, por cierto, no se ocupa de la métrica- en el terreno de la metáfora. «La metáfora es un elemento constitutivo de la poesía»; pero también la matemática usa de ordinario la metáfora, como cuando dice, ante dos funciones que además de poseer un valor común satisfacen ciertas condiciones, que esas funciones tienen un «contacto de cierto orden», y añade que las curvas correspondientes son «osculadoras», vale decir, que se besan. Sólo que en la ciencia la metáfora conserva su carácter de ficción, mientras que en la poesía la metáfora es una realidad. pero tanto en la creación poética como en la invención matemática interviene decisivamente la imaginación. Babini sugiere incluso la posibilidad de ver un paralelo de la tendencia a la objetividad («que se ha logrado casi plenamente en las matemáticas») en las tendencias actuales de la poesía hacia una «poesía pura» (Babini cita a Paul Valery).

En conclusión, aunque la tesis sobre la naturaleza algebraica del lenguaje poético pueda considerarse como un simple corolario obtenido «autónomamente» de la tesis general mantenida en el *Discurso*, lo cierto es que la materia para ese corolario estaba preparada por el amplio tratamiento del asunto que años antes Rey Pastor tuvo ocasión de conocer a través del libro de su amigo y antiguo discípulo José Babini. En este contexto es significativo que Rey Pastor, hablando de poetas, sólo cita a uno, al modo de Babini, pero este no es Valery sino Hölderlin. Aventuro que este cambio tiene que ver con el interés de Rey Pastor por la filosofía, tal como era entendida por Heidegger, tan lejos de los usos de los «filósofos de oficio» que acusan a los poetas (o los matemáticos) de «poca preparación filosófica». «Lo que el poeta dice y lo que su palabra toma por ser, eso es lo real»: sentencia de Heidegger, referida a Hölderlin, que Rey Pastor parece hacer suya, o, acaso, por lo menos, encuentra como prueba de existencia del criterio que diez años antes Babini había expuesto.

2. Las reflexiones del *Discurso* relativas a la jerarquía de los lenguajes en relación con la idea de verdad nos ofrecen la imagen de un Rey Pastor que comparte los problemas que la semántica filosófica planteaba en torno a la teoría de los tipos de Russell o a la definición de verdad de Tarski, dentro de una teoría de la ciencia de signo marcadamente teoreticista o instrumentalista (al modo de Duhem o Poincaré). Los lenguajes de las ciencias no son un espejo del lenguaje del «Libro de la Naturaleza», según la metáfora que venía rodando desde antes de Galileo, desde Raimundo de Sabunde, como antes dijimos; son símbolos, y lo que se les puede pedir es precisión a efecto del establecimiento de isomorfismos. Por eso el lenguaje de la filosofía, y sobre todo, el de la metafísica, que es impreciso, está tan alejado del lenguaje de la ciencia, pero muy próximo al lenguaje poético. La filosofía, como la poesía, es, según Rey Pastor, una actividad personal, y cada filósofo, como cada poeta, tiene una visión propia y personal.

3. Sin embargo las consideraciones subsiguientes sobre la sintaxis parecen suavizar el «convencionalismo» implícito en otros contextos de Rey Pastor. Aunque no aparecen explícitamente las referencias, parece que el blanco es Carnap y su doctrina sobre el carácter enteramente arbitrario de la sintaxis lógica («las normas lógicas no son normas morales»). Las ideas sobre el isomorfismo limitan, desde luego, el principio de la arbitrariedad convencional. La sintaxis del lenguaje, aunque no esté directamente vinculada a la sintaxis de las cosas del mundo (como ocurría con la concepción semántica de la verdad de Tarski), sino a través de los conceptos que el entendimiento forja de las cosas, puede sin embargo alcanzar un conocimiento de esas mismas cosas. No es tan obvio que Rey Pastor hubiera aceptado, salvo como una metáfora poética más, hablar de una «sintaxis del mundo», de una «Gran Sintaxis», para utilizar la fórmula que debemos, nada menos, que a Tolomeo.

4. Un conjunto interesantísimo de resultados finales, de naturaleza más bien crítica (limitativa), esboza Rey Pastor deduciéndolos de su tesis sobre la condición de los lenguajes literarios en cuanto álgebras abstractas finitas. Lo más importante, a nuestro juicio, no es tanto la novedad de los contenidos de estos resultados sino la circunstancia de que ellos hayan podido ser presentados como tales, a partir de la tesis central, y siempre sin necesidad de reducir el lenguaje a Álgebra, como tampoco se reduce el organismo a su esqueleto. Ante todo hay que limitar las fantasías de quienes atribuyen al lenguaje literario una capacidad infinita, como si estuviese dotado de un poder creador. Esta importante consecuencia crítica, muy original de Rey Pastor, se deduce, en efecto, de su tesis central sobre la estructura algebraica de un lenguaje en general. Asimismo, según Rey Pastor, habrá que considerar ilusoria la pretendida infinitud del vocabulario literario. No solamente las palabras, también los temas y situaciones son, no solo finitos, sino muy limitados. Por ello es posible una pasigrafía; y por ello también la palabra «plagio» tiene poca aplicación a la creación literaria. Al ser los temas y situaciones finitos habrá que considerarlos como bienes públicos, como el aire y el agua, «en este reducido cuadro de dominio público, el escritor bien documentado elige temas, mientras que el espontáneo los crea libremente; pero el fatal *nihil novum* que gravita en el arte literario le hace recaer en el surco de los siglos».

III. COORDENADAS DEL DISCURSO DESDE LA PERSPECTIVA DEL MATERIALISMO FILOSÓFICO

Hemos intentado, en la segunda parte de nuestra ponencia, determinar las tesis que nos han parecido más relevantes del *Discurso* de ingreso en la Academia de la Lengua de Rey Pastor, en el contexto de las corrientes lingüísticas o algebraicas (categoriales) que actuaban en la época en la cual el *Discurso* fue preparado y pronunciado. El «teorema central» sobre el isomorfismo del lenguaje podría considerarse literalmente como una reexposición estilizada de la idea aristotélica de la analogía o proporcionalidad entre las relaciones que median entre los pensamientos y las relaciones que median entre las partes del lenguaje. Pero al introducir el concepto de isomorfismo Rey Pastor se obliga a ciertas exigencias operatorias: el adecuacionismo de Rey Pastor sólo tendría sentido si se atribuyen operaciones a las cosas. Para decirlo de otro modo: el adecuacionismo isomorfista de Rey Pastor sólo alcanzaría su sentido filosófico una vez postulada la existencia de un Dios matemático. Con esto queremos decir que el análisis del *Discurso* de Rey Pastor no puede mantenerse al margen de la crítica filosófica. De hecho, el *Discurso* de Rey Pastor rebasa cualquier «sistema categorial» (lingüístico o algebraico) de coordenadas, manifestándose como una concepción filosófica sobre la naturaleza de nuestro conocimiento del mundo y, por tanto, sobre la naturaleza misma del mundo conocido por los hombres.

En efecto, la teoría algebraica del lenguaje es presentada por Rey Pastor como simple premisa de una «teoría del conocimiento verdadero». Y esta circunstancia es la que justifica nuestro propósito de determinar o confrontar el «lugar» o «alcance» del *Discurso*, no en términos absolutos (lo que carecería de sentido) sino en el ámbito de un sistema filosófico de coordenadas tomado como referencia, como pueda serlo el sistema del materialismo filosófico. Sin embargo, esta confrontación no va a ser aquí llevada a cabo directamente sino indirectamente, a través de la apelación a determinadas Ideas que actuaron ya en la antigüedad clásica (en los eléatas, en los platónicos, en los aristotélicos o en los estoicos); Ideas que si bien están seleccionadas e interpretadas desde el materialismo filosófico (y que un planteamiento lingüístico álgebraico tiende a dejar de lado o, a lo sumo, a reducir a la condición de «notas al margen»), mantienen un grado suficiente de objetividad doxográfica que sería imposible conseguir en una confrontación crítica directa.

En lo que venimos considerando como sección central del *Discurso* hemos distinguido dos puntos fundamentales: (1) el que afirma la naturaleza algebraica de los lenguajes naturales y (2) el que establece el isomorfismo del lenguaje y los contenidos por él representados, como condición del conocimiento verdadero.

Aun cuando estos dos puntos hayan sido expuestos sucesivamente por Rey Pastor, sin embargo los consideramos como implicándose mutuamente, sin perjuicio de reconocer la posibilidad de disociar, en amplios intervalos del análisis, el primer punto del segundo. En efecto, la tesis del punto (1) sólo alcanza su auténtico significado cuando se la considera desde el punto (2) que, por su parte, depende obviamente de aquel.

(1) Sobre la naturaleza tecnológica del Álgebra

¿Qué significado filosófico (supuesto que está ya dado el significado estrictamente técnico categorial, lingüístico) podemos atribuir a la teoría algebraica del lenguaje? Dicho de otro modo: ¿en qué tipo de Ideas, presentes en alguna tradición reconocida, podemos subsumir las conceptualizaciones algebrísticas del lenguaje? Llamamos la atención sobre la circunstancia de que una tal «subsunción» no es un proceso (un *regressus*) que se agote en sí mismo, puesto que sus principales efectos habrá que ponerlos en la coordinación de las conceptualizaciones de referencia con otras conceptualizaciones pertinentes; coordinación que nos permitirá insertar los «lenguajes naturales» conceptualizados como «álgebra» con otros procesos no lingüísticos que tienen lugar en el «espacio antropológico».

La Idea suficiente (por no decir también necesaria) que satisface las condiciones requeridas para constituirse como término del *regressus* de referencia es la idea griega del *Logos*, tal como se hace presente en diversas corrientes del estoicismo clásico, que, a su vez, se alimentaban de fuentes platónicas (dejamos de lado aquí las corrientes del judaísmo helenizado, derivadas de la doctrina del *Logos* de Filón de

Alejandría). La preocupación específica que los estoicos, desde Zenón, Crisipo o Diógenes de Babilonia, hasta Panecio, Varrón o Dionisio el Tracio, mantuvieron ante los problemas gramaticales y lingüísticos (Pohlenz y otros historiadores han apuntado a la condición bilingüe de la mayor parte de los estoicos, comenzando por Zenón, que era cananeo, para explicar su interés por el lenguaje) explica la «congruencia» que atribuimos al tratamiento que dieron los estoicos a la idea del *logos* en relación con el «álgebra de los lenguajes».

En términos generales cabría afirmar que la «teoría algebraica del lenguaje» se mantiene en la línea de la tradición racionalista o logicista inherente a una doctrina organizada alrededor de la idea del *logos*. Una idea que, ante todo, no puede quedar circunscrita en el campo de los lenguajes naturales humanos. También los animales tienen *logos* -las aves, al nidificar, las arañas al tejer- y en realidad el mundo, en su conjunto, es el ámbito en el que *obra* el *logos*, que ya no estará tanto en el principio del Mundo (como enseñará siglos después el evangelio de San Juan, en la fórmula que nosotros conocemos en versión latina, *In principium erat Verbum*) sino en su mismo interior, confiriéndole cohesión y unidad, *synegeia kai syndesmos*. «Logos» significaba algo así como «ensamblaje» o «tejido» (por ejemplo, los mimbres entrelazados que conforman el cesto tienen *logos*). Un *logos* llevado a efecto por operaciones «quirúrgicas», antes que verbales; *logos* tiene que ver con «recoger» (en latín *legere*), y aquí encontramos la conexión entre el *logos* y el «recoger los huesos» del algebrista. Varrón relacionó *legere* con *loqui* y *sermo*, porque el *logos* del lenguaje no sólo «teje» (como el *sartum* de los sastres) unas palabras con otras, sino también a unas personas con otras en las conversaciones o diá-logos. El *logos* que actúa en el interior de los sujetos (el *logos endiathetos*) es el mismo *logos* que se manifiesta como palabra (el *logos prophorikos*). Las construcciones lingüísticas, en cuanto obras del *logos*, son, para decirlo en términos aristotélicos, productos de la «razón técnica», es decir, de la *poiesis*, cuya virtud propia es justamente la *techné*. El lenguaje es *ars*, más que *prudencia*; la poética no es una creación irracional, y aún la misma poesía «es más científica que la historia», dice Aristóteles, porque se ocupa de lo universal, y no de lo individual, por ejemplo de lo que le pasó a Alcibiades (*Poética* 1451b). En cuanto obra del *logos* habría que afirmar que los llamados «universales lingüísticos» -tanto los que pueden dar lugar a determinaciones en el «plano semántico», en la primera articulación, como los que se determinan en el plano fonológico del lenguaje, en la segunda articulación- no tienen por qué entenderse como enteramente distintos de los «universales quirúrgicos» que puedan ser determinados en las operaciones «tecnológicas» (entre las cuales habrá que incluir a todas aquellas que tienen que ver con el lenguaje mímico que acompaña ordinariamente al lenguaje natural hablado).

La condición técnico poética de los lenguajes naturales, como obras del *logos*, desborda la estéril disputa entre quienes defendían el carácter natural o, por el con-

trario, el carácter artificial, del lenguaje; por lo menos limita la tendencia a sobrentender la equivalencia entre lo que es artificial y lo que es convencional, contingente o arbitrario (la contraposición en *physis* y *nomos*), o bien la contraposición entre entes «por naturaleza» (*physei*) o «por convención» (*thesei*); cuestión que hoy replantean los etólogos a propósito de los «lenguajes animales».

Consecuencia inmediata de la concepción tecno poética de los lenguajes naturales es la liberación de la tesis según la cual los límites del lenguaje son los límites del mundo, tesis popularizada por Wittgenstein. Si podemos discernir la rectitud (*orthotes*), incluso la verdad de los lenguajes, es porque podemos tratar «lógicamente» (es decir, algebraicamente) al mundo y a sus cosas (*pragmata*), por procedimientos distintos a los específicamente lingüísticos, por ejemplo, por medio de las manos. «¿Como representaría las cosas altas alguien que no tuviera capacidad fonética, un hombre mudo?», pregunta Platón en el *Crátilo*. Y responde: «alzando la mano.» *Ut pictura poesis*, podríamos decir, aplicando al caso, la frase de Horacio. Crisipo había observado que «cuando hablamos de nuestra persona» nos indicamos con el dedo al corazón, así como cuando decimos «ego» movemos la mandíbula hacia abajo en la primera sílaba (*Stoicorum veterum fragmenta*, II, 895). Otro caso más, que admite una reinterpretación en términos del logos estrictamente quirúrgico, en cuanto aná-logo (isomorfo, diremos más tarde) al logos mental: es el caso del «puño en alto» mediante el cual, veintitrés siglos antes de la constitución de los partidos comunistas en occidente, Zenón de Chipre significaba la comprensión racional o *fantasía cataléptica*. Lo sabemos por Cicerón (*Orat.* 32-113, *Acad.* 2-II-47,145), por Quintiliano (*Ins. Orat.* II,20-7) y por Sexto Empírico (*Adv. Math.* 11,7): «Cuam autem laevam manum ad movereat et illum pugnum arte vehementerque compresserat, scientiam talem esse dicebat, cuius computum nisi sapientem esse neminem.» ¿Acaso podríamos pensar que decimos algo afirmando que el «puño en alto» era sólo un símbolo del concepto? ¿No es más exacto afirmar que es el concepto mismo -es decir, el «concepto del concepto», en tanto se define como «simple aprehensio»- aquello que debiera ser reducido a la condición de una «estilización» del puño cerrado, de la mano que, entre la hojarasca, logra aprehender lo que es esencial en la situación respectiva?

En conclusión: siendo, como hemos dicho, el álgebra de la que habla Rey Pastor al referirla al lenguaje natural, un álgebra eminentemente lógica, podríamos afirmar que su teoría algebraica del lenguaje, dado el alcance absolutamente universal de sus pretensiones, no es sino una modulación refinada de la concepción estoica del lenguaje en cuanto logos *prophorikos*. Las álgebras matemáticas, sin perjuicio de su carácter artificioso, habrán también de ser vistas a la luz del logos, como modulaciones categoriales suyas. Más aún, la misma consideración de las álgebras como modulaciones del logos nos induciría a ampliar la tesis del álgebra del lenguaje a «escala semántica» (en donde se mueve Rey Pastor) hacia la «escala fonológica»,

por ejemplo, interpretando el sistema fonológico universal como una matriz booleana formada por filas y columnas que contienen en sus cabeceras los rasgos distintivos, articulatorios o auditivos, que pueden ser marcados por 1 o 0: el concepto de articulación (en este caso, de segunda articulación) se corresponde muy de cerca con el concepto de una matriz algebraica. Pero es la misma idea del logos, en su modulación de articulación matricial, la que nos invita a liberar la idea del álgebra del lenguaje del recinto constituido por los lenguajes fonéticos, aplicándola a los lenguajes animales. Premarck, en 1970, aplicó ya estas ideas a la enseñanza del lenguaje al chimpancé hembra llamado Sarah, como los Gardner lo aplicaron a Washoe; más aún, así como los lenguajes fonéticos humanos aparecen analizados por sus «articulaciones fonológicas», en fonemas, así el lenguaje de Washoe (una adaptación del ASL, American Sign Language for Deaf) pudo ser analizado por su «articulación jeremológica» (se determinaron 55 «jeremas», 19 de las cuales identificaban la configuración de la mano, 12 el lugar en el que se hace el signo y 24 la acción de la mano o de las manos; R. Allen Gardner y B.T. Gardner, «Teaching signs language to a chimpanzee», *Science*, vol. 165, 1969).

(2) Sobre la posibilidad de ampliación de la tesis del carácter lógico del lenguaje

Y así como hemos regresado a la idea de logos para al concepto categorial estricto de álgebra, así apelaremos a la idea de analogía para envolver al concepto categorial de isomorfismo, sobre el cual Rey Pastor pretende hacer descansar las funciones cognoscitivas de los lenguajes naturales. Ahora bien: la idea de analogía, aunque es originariamente aristotélica, fue aplicada al lenguaje por los estoicos de un modo característico y más próximo al materialismo. El concepto de isomorfismo, tal como Rey Pastor lo utiliza en su *Discurso*, se corresponde, desde luego, con la idea de «analogía», tal como Aristarco de Alejandría la atribuía al lenguaje: «La analogía significa que las palabras corresponden exactamente a los pensamientos; que a la idea simple corresponde un vocablo simple; a la compuesta, uno compuesto, y que, por consiguiente, hay un riguroso paralelismo [isomorfismo] entre pensamientos y palabras.» (vid. Paul Barth, *Los estoicos*, Revista de Occidente, Madrid 1930, pág. 137).

Pero la analogía o isomorfismo establecida entre lenguaje y pensamiento tiene en los estoicos un sentido notablemente distinto del que pudo tener en la tradición aristotélica (y, más tarde, en la escolástica). Dicho de otro modo, los estoicos se mantuvieron en la tradición platónica acerca del carácter real e interno (no convencional o externo) de los signos lingüísticos. *Res ipsae efficiunt ut verba sentiuntur*, se lee en un escrito estoico (*De principiis dialecticae*, del llamado pseudo Agustín), significando que las voces lenis y asper, por ejemplo, afectan al oído lo mismo, es decir, por analogía, a como le afectan las cosas suaves y ásperas cuando respectivamente rozan la mano. Pero en la tradición aristotélica, la conexión directa entre las pala-

bras (los significantes) y las cosas (los significados) se ha roto. Las palabras son signos convencionales, según la tradición de Parménides -citado, en otros contextos, por Rey Pastor- y del Hermógenes del *Crátilo*, que llega a Saussure. La «adecuación a las cosas» tiene lugar, a lo sumo, a través de un postulado de paralelismo (de analogía o isomorfismo) que Aristóteles ofrece en el último capítulo de los *Segundos analíticos*. Podríamos representarlo como un silogismo de transitividad: las premisas serían las que establecen los «paralelismos» entre el entendimiento subjetivo y las cosas, así como el paralelismo entre los pensamientos del entendimiento y las palabras; de estas premisas obtendremos como conclusión el paralelismo entre el lenguaje y las cosas. A este paralelismo o analogía se le conocerá después como *adaequatio*. La verdad (del conocimiento y, en particular, del conocimiento científico) podrá definirse como *adaequatio (adaequatio intellectus et rei, y sólo secundariamente adaequatio verbum et rei)*. La doctrina del isomorfismo de Rey Pastor se nos presenta así como una modulación o una variación de la teoría de la adecuación.

De este modo, el isomorfismo adecuacionista sólo puede mantenerse en virtud de los postulados *ad hoc*, cuasi metafísicos, que establezcan el «paralelismo» entre lenguaje y pensamiento (incluyendo aquí las percepciones «internas y externas»), sin perjuicio del convencionalismo de aquel, por un lado, y el paralelismo entre el pensamiento y la realidad (sin perjuicio del carácter simbólico y no especular de aquel).

En esta concepción es evidente que la cuestión sobre la «verdad del lenguaje» pierde todo significado. O, en todo caso, sólo lo podría recuperar sobre la base de incurrir en el círculo vicioso de la duplicación del mundo real: «el significante *árbol* (para tomar el mismo ejemplo de Saussure en un análisis claramente aristotélico) se adecua al árbol real significado gracias a que la «imagen mental» *árbol* se postula como una duplicación del árbol real». O bien la recuperación podría intentarse desplazando el isomorfismo (como ocurre con la teoría de la verdad de Tarski) hacia la correspondencia entre dos o más lenguajes, y no a la correspondencia entre el lenguaje y la realidad. Pero si la correspondencia entre el significante y el significado es arbitraria, las palabras no podrán ser ni verdaderas (podríamos decir que lo son todas, como Crátilo-Heráclito) ni falsas (o que lo sean todas, como Hermógenes o Parménides, supuesto el mundo continuo frente al lenguaje, y en particular el algebraico, discreto). Porque el isomorfismo no se establece a escala de los elementos del lenguaje o del pensamiento, sino globalmente. En todo caso, el convencionalismo o el instrumentalismo sería la única opción posible de una teoría del lenguaje y del conocimiento científico inspirada en ese «isomorfismo paralelista» que sólo puede ser postulado aunque sea a costa de presuponer una duplicación de los «dominios» entre los cuales se establece el isomorfismo (el lenguaje duplicará el orden del pensamiento, como el pensamiento duplicó el orden del mundo). Isomorfismo por otra parte absurdo al suponer un orden de operaciones actuando en el mundo, si es que un isomorfismo no sólo dice correspondencia entre términos y relaciones de los dominios afectados, sino también entre las operaciones respectivas; absurdo que no

puede considerarse neutralizado por más que se insista en que la correspondencia entre términos no es la del realismo ingenuo, sino la del realismo crítico. Léase a esta luz la nota (a) que Rey Pastor puso al §16 de su Discurso: «Siendo esta correspondencia isomorfa, la aspiración máxima a que se ha visto constreñida la física desde el cisma ondas-fotones, se comprende la unánime repulsa que en la reunión internacional de Ginebra [septiembre de 1952] mereció el ponente Schrödinger al declarar que nunca fue más oscura nuestra imagen del universo...»; y termina: «este ruidoso incidente revela cuan arraigada en las mentes de algunos físicos está la concepción realista [ingenua].»

Es cierto que la única vía para dar cuenta, sin apelar al recurso de los postulados *ad hoc* del paralelismo, de la vinculación interna entre el álgebra (*logos*) del lenguaje y el álgebra (*logos*) del mundo y el álgebra (*logos*) del pensamiento, es la vía del reconocimiento del carácter *inmediato* (no mediato) de la conexión entre el lenguaje y la realidad; lo que sólo es inteligible a través del sujeto operatorio (no ya de un sujeto «especulativo» que comenzase por «reflejar» un orden real previamente dado). El sujeto operatorio es el que conforma la realidad con sus manos (por tanto, a su escala) y la reproduce *ut pictura poiesis*. Sólo porque las palabras, originariamente, reproducen operatoriamente (con las operaciones del aparato fonador, simultáneamente dadas con las operaciones «quirúrgicas», llevadas a cabo en principio en situaciones co-operativas) las mismas formas de las cosas (la «esencia» de las cosas, lo que no significa que esa esencia deba ser única, idéntica para todos los lenguajes) será posible entender por qué el *logos* o álgebra del *mundus aspectabilis* es al mismo tiempo el *logos* o álgebra del lenguaje, y por qué no podría ser de otro modo. Este es el alcance que podemos dar a la tesis de la «naturalidad» del lenguaje originario, a la tesis de las *etimologías* como fuentes de la verdadera esencia conformadora del mundo (si en el continuo orgánico de mi brazo he podido recortar «por sus junturas naturales» la forma de un «músculo» es por su semejanza con un ratón muy pequeño). Es cierto que las distintas «lenguas» recortan de modos distintos a la realidad, a la «materia del contenido». Pero de ahí no se deduce que los recortes sean arbitrarios, salvo que se presuponga que hay un «recorte absoluto» de esa materia del contenido. Tampoco al retirar esta hipótesis tenemos que recaer necesariamente en el escepticismo lingüístico de Parménides (expresado en los versos 38 y 39 de su *Poema*: «todas las cosas son simples nombres que los mortales pusieron...»). Entre las diversas «formas del contenido» caben relaciones jerárquicas y, a través de ellas, puede recuperarse el sentido de la verdad no relativa, y esto sin perjuicio de reconocer un fundamento a la proposición de Antístenes cuando, según Aristóteles (*Metafísica* 1024b32) sostenía que el *logos* sólo existe cuando dice la realidad, y que no puede decirse nada que no sea real de algún modo. Esto equivale a postular la necesidad de rectificar la separación hipostasiada entre pensamiento y lenguaje (o entre significados y significantes, o entre contenidos y expresiones), como si fueran dos órdenes distintos o heteromorfos, dice Rey Pastor. El pensamiento no se reduce

al pensamiento lingüístico, sin duda; pero el pensamiento lingüístico es aquel en el que los «pensamientos» están vinculados a un lenguaje (no al lenguaje en general, como sostiene la filosofía analítica, sino al griego, al latín, al español o al francés); es decir, los pensamientos están vinculados a los lenguajes porque los lenguajes establecen ya un recorte o despiece de las partes del mundo en función de las cuales se recomponen, relacionan o clasifican esas partes discretas de la realidad. De otro modo, el pensamiento, en estas circunstancias, no puede ser tratado como un proceso previo o independiente al lenguaje concreto, pero precisamente porque estas lenguas concretas (el griego, el latín, &c.) son ya «lenguajes-pensamiento», es decir, lenguajes plenamente articulados, por tanto, «matriciales», polinómicos, es decir, algebraicos. Los lenguajes-pensamiento, por tanto, contienen una conformación del mundo (según unas «formas del contenido» características) y por ello son verdaderas. La tesis de la conformación del mundo por el lenguaje puede mantenerse en un terreno filosófico general, que habría estado prefigurado por los eléatas. Parménides, y con él Hermógenes, vendría a decir que la realidad continua resulta descompuesta en partes discretas por las palabras inventadas por los hombres, deduciendo de ahí el carácter engañoso del «pensamiento lingüístico»; esta misma perspectiva sigue presente en la distinción de Hjelmslev entre sustancia del contenido, entendida como continua, y forma del contenido, entendida como discreta. Sin embargo, la distinción entre sustancia y forma del contenido podría recuperarse para el campo de la filosofía del lenguaje sin más que introducir la pluralidad de las lenguas, la «torre de Babel». En esta situación, la forma del contenido no sería otra cosa sino la conformación que un lenguaje hace de la realidad, no ya en absoluto (al modo de la metafísica de Parménides) sino tal como fue conformada por otro lenguaje que se toma como referencia. De otro modo, la distinción entre forma y sustancia del contenido es una distinción lingüística interna, por cuanto aparece en el proceso lingüístico de la traducción.

FINAL

El *Discurso* de Rey Pastor en el que se expone su concepción sobre la estructura algebraica del lenguaje natural en cuanto fundamento de una teoría del conocimiento y de la ciencia es, sin ninguna duda, un discurso filosófico. Pero un discurso filosófico que, sin perjuicio de la riqueza de matices que encierra y de la sabiduría práctica que él descubre (por ejemplo, al defender la necesidad que la filosofía tiene de lenguaje de palabras, conjurando el absurdo de identificar el álgebra del lenguaje filosófico con el proyecto de una «filosofía exacta» expresada en un lenguaje universal formalizado) podría considerarse como un ejemplo eminente de lo que suele denominarse «filosofía espontánea de los científicos». En este caso, una filosofía expuesta en un lenguaje cuidado, pero cuya claridad es aparente, porque se alimenta de postulados extraordinariamente oscuros, por no decir tenebrosos. Cuando

reintroducimos estos postulados, la claridad se convierte sencillamente en la manifestación del simplismo característico del modo de proceder por peticiones de principio o por círculos viciosos. Sólo cuando pedimos el principio de considerar al «pensamiento» como isomorfo al «álgebra del lenguaje» podremos concluir que el álgebra del lenguaje es isomorfa al pensamiento y ambos a la realidad natural (como si una «realidad» en la que no hayan sido definidas previamente operaciones pudiera considerarse isomorfa a un campo operatorio dado). Se logra aplicar la idea de isomorfismo pero gracias a que previamente se habían postulado los campos *ad hoc* de las correspondencias. Al formular esta crítica no quiero situarme, por mi parte, en las posiciones de esos «filósofos de oficio» justamente reprobados por Rey Pastor, que reprochaban «poca preparación filosófica» a los científicos metidos a filósofos. ¿Acaso la doctrina de la analogía de los grandes maestros estoicos no incurrió también en peticiones de principio que lindan con la metafísica mas pueril? La que hacía reír al académico Cotta (según nos cuenta Cicerón, *De natura*, II, 57-58) al referirse a la doctrina en la que Zenón sostiene que lo que el hombre tiene de espiritual procede del mundo. «Porque Sócrates pregunta, en Jenofonte, de donde tomamos el alma, si no la tiene el Mundo. Pero yo pregunto de donde tomamos el lenguaje, los números y la música; a no ser que pensemos que el Sol habla con la Luna cuando se le acerca, o que el mundo canta armoniosamente, como cree Pitágoras.»

Una «preparación filosófica» en el sentido convencional no garantiza en efecto ningún juicio correcto ante alguna cuestión concreta dada; por el contrario, una exposición como la de Rey Pastor sobre el álgebra del lenguaje permite esperar la aparición de ideas profundas emanadas de las categorías. Pero esta profundidad sólo se alcanza cuando las categorías queden desbordadas: y es en este proceso de desbordamiento en el que los científicos pueden encontrar las mayores dificultades. Pues no se trata de que el biólogo, o el físico o el matemático nos ofrezcan la «visión biológica» del mundo (o la «visión física» del mundo, o la «visión matemática» del mundo). La visión propia del biólogo es la que se refiere a su campo, y no la visión del mundo, y lo mismo le ocurre al físico o al matemático. No se trata de «prohibir» a los científicos que se metan en el «mundo» que es de todos; lo que se les critica es que no logren salir de sus categorías cuando pretenden meterse en el mundo, o, si se prefiere, cuando pretenden meter el mundo en ellas.